



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**El impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el  
desarrollo local del distrito de Asquipata, periodo 2021-2022.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Oscoco Salas, Felix ([orcid.org/0000-0002-9251-6850](https://orcid.org/0000-0002-9251-6850))

**ASESORES:**

Dr. Mansilla Antonio, Wilfredo Armando ([orcid.org/0000-0002-5871-3471](https://orcid.org/0000-0002-5871-3471))

Dr. Paucar Rupay, Juan Alberto ([orcid.org/0000-0003-3089-2620](https://orcid.org/0000-0003-3089-2620))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

A mi familia, especialmente a mi querida hija María Mercedes, por motivarme a ser cada vez mejor, asimismo a mis amigos por sus sabios consejos y apoyo incondicional.

### **Agradecimiento**

Agradezco con particular aprecio a todas las personas que contribuyeron en la elaboración de este trabajo de tesis de investigación. También, agradecer al Mg. Wilfredo Mansilla Antonio, por el acompañamiento y la asesoría que permitió el desarrollo de este trabajo.

## Índice de contenidos

Pág.

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y Diseño de Investigación .....	16
3.2. Variables y Operacionalización .....	16
3.3. Población, Muestra y Muestreo.....	19
3.4. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos .....	21
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de Análisis de Datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
4.1. Análisis Descriptivo .....	24
4.2. Análisis Inferencial .....	28
V. DISCUSIÓN .....	35
VI. CONCLUSIONES .....	39
VII. RECOMENDACIONES .....	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS .....	48

## Índice de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> Validación de expertos.....	21
<b>Tabla 2</b> Coeficiente de Alfa de Cronbach.....	22
<b>Tabla 3</b> Distribución por rango de edades .....	24
<b>Tabla 4</b> Tipos de ocupación .....	25
<b>Tabla 5</b> Clasificación de género.....	25
<b>Tabla 6</b> Valoración del presupuesto participativo.....	26
<b>Tabla 7</b> Nivel del desarrollo local .....	27
<b>Tabla 8</b> Prueba de normalidad.....	29
<b>Tabla 9</b> Contrastación de hipótesis general: Presupuesto Participativo impacta positivamente en el desarrollo local.....	30
<b>Tabla 10</b> Contrastación de hipótesis específica 1: El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo político .....	31
<b>Tabla 11</b> Contrastación de hipótesis específica 2: El presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo económico. ....	32
<b>Tabla 12</b> Contrastación de hipótesis específica 3: El presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo sociocultural.....	33
<b>Tabla 13</b> Contrastación de hipótesis específica 4: presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo tecnológico .....	34

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1</b> Dimensiones del presupuesto participativo .....	9
<b>Figura 2</b> Modelo Hechevarría .....	10
<b>Figura 3</b> Modelo CEPAL .....	12
<b>Figura 4</b> Modelo Alburquerque .....	14
<b>Figura 5</b> Modelo Boisier .....	15
<b>Figura 6</b> Valores del coeficiente de correlación .....	23
<b>Figura 7</b> Niveles del presupuesto participativo .....	26
<b>Figura 8</b> Niveles de desarrollo local .....	28

## Resumen

El presente trabajo de investigación se titula “El impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, periodo 2021-2022”, cuya realidad problemática planteó la interrogante ¿cuál es el impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, 2021-2022? y, a partir de los conceptos y el estado de arte contempladas en el marco teórico, se establece como objetivo general el analizar el impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, 2021-2022; se contempló el tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, de corte transversal y nivel explicativo o causal; se formuló un instrumento con 29 ítems y se aplicó a 50 agentes participantes de los talleres del proceso participativo; la información obtenida muestran una distribución de datos no paramétrica, efectuándose el análisis de correlación de Rho de Spearman obteniendo un valor de 0.353 y un coeficiente de regresión  $R^2$  de 0.010 cuyos valores significan que no existe una correlación positiva considerable entre las variables de estudio, en consecuencia, no hay impacto entre la ejecución del presupuesto participativo y el desarrollo local.

**Palabras clave:** Presupuesto participativo, Desarrollo local, Participación ciudadana, Agentes participantes

## **Abstract**

The present research work is entitled "The impact of the execution of the participatory budget on the local development of the district of Asquipata, period 2021-2022", whose problematic reality raised the question: what is the impact of the execution of the participatory budget on the local development of the district of Asquipata, 2021-2022? and, based on the concepts and the state of the art contemplated in the theoretical framework, the general objective is to analyze the impact of the execution of the participatory budget on the local development of the district of Asquipata, 2021-2022; the type of applied research, non-experimental design, cross-sectional and explanatory or causal level was contemplated; An instrument with 29 items was formulated and applied to 50 agents participating in the workshops of the participatory process; the information obtained shows a non-parametric data distribution, Spearman's Rho correlation analysis was carried out, obtaining a value of 0.353 and an R<sup>2</sup> regression coefficient of 0.010, whose values mean that there is no significant positive correlation between the variables under study; consequently, there is no impact between the execution of the participatory budget and local development.

**Keywords:** Participatory budget, Local development, Citizen participation, Governance.

## I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo se sustenta en la Ley N° 28056, en la cual, es conceptualizado como un proceso en el que los ciudadanos pueden participar directamente en la decisión de cómo se asignan los fondos públicos, con el propósito de asegurar un proceso equitativo, eficiente y transparente de esos recursos. Al respecto, investigaciones a nivel mundial han revelado falencias en la aplicación de los presupuestos participativos como señaló Buele (2021) debilidades en el proceso para implementar y monitorear el Presupuesto Participativo, así como la poca voluntad política de las autoridades municipales, discontinuidad en el proceso, burocracia, no cuentan con los conocimientos y sobre todo lo relacionado a la distancia geográfica entre comunidades. Esto quiere decir, los que ejecutan el presupuesto participativo excluyen y discriminan a los más vulnerables de la población, los presupuestos participativos como alternativa de mejora tienen que ser incluyentes, atendiendo la diversidad de sus necesidades y problemáticas según amerite el cierre de brecha social; asimismo añadió Piñeiro *et al.* (2005) que hay varias razones para el bajo nivel de participación en el procesos de elaboración de presupuestos participativos, entre ellos la falta de promoción y difusión del proceso, y la percepción de que se trata de un procedimiento manipulado, falta de cumplimiento de los proyectos comprometidos. Por otro lado, también existen factores estructurales que han contribuido a la falta una cultura política participativa en las personas. Todo ello puede convertirse en un simple proceso consultivo, la baja participación en el Presupuesto Participativo también está relacionada con las consecuencias de los recortes presupuestarios, lo que a su vez puede hacer que el proceso se convierta en un evento meramente ceremonial como enfatiza (Jayasinghe *et al.*, 2020).

Las investigaciones de tesis encontradas a nivel nacional enfatizan en el incumplimiento o el retraso en la implementación del Presupuesto Participativo (Remy *et al.*, 2020). Algunos analistas argumentan que, dado que no hay penalización por parte del gobierno central para las autoridades locales que omitan la aplicación adecuada del presupuesto participativo. Asimismo, enfatiza el bajo porcentaje de inclusión de proyectos participativos en la municipalidad provincial de

Huaraz se explica por la falta de una metodología adecuada a la realidad y el poco interés de las autoridades por el proceso del Presupuesto Participativo.

El presupuesto participativo también se define como una herramienta que va de la mano con el desarrollo local, mediante el cual las autoridades regionales y locales y las personas y organizaciones sociales formalmente representadas pueden participar en la toma de decisiones. Huaman (2020) mencionó que las personas deciden de manera conjunta el cómo, por qué y cuánto de los recursos presupuestales serán asignados a distintas actividades, los proyectos de inversión pública para el futuro desarrollo local, este espacio de participación directa en cierta medida permite que los ciudadanos decidan resolver sus problemas. Selva (2021) definió al desarrollo local en una estrategia multifacética con un enfoque en el bienestar y la calidad de vida de la comunidad, el cual se logrará promoviendo el desarrollo sostenible, atención de las necesidades y prioridades únicas de las comunidades locales para lo cual se debe tener en cuenta una amplia gama de factores sociales, económicos y ambientales. En ese sentido, el distrito de Asquipata es uno de los 12 distritos de la provincia de Víctor Fajardo del departamento de Ayacucho, a pesar de haber sido creado el 26 de diciembre de 1986 no es ajena a esta situación a pesar de contar con un presupuesto de fondo de compensación municipal (FONCOMUN) de 586,736 soles anuales, actualmente es uno de los distritos más pobres ubicados dentro de la región Ayacucho. La municipalidad distrital, a pesar de las limitaciones presupuestales en conformidad con la normativa regulatoria, realiza el proceso del presupuesto participativo cada año fiscal, no obstante, la población manifiesta que su realidad social no ha cambiado, que sus necesidades están siendo postergadas y no se resuelven temas como el saneamiento básico, el mejoramiento de caminos vecinales, los canales de riego, entre otros y lo único que se ha acrecentado es la desconfianza y malestar de la población frente a sus autoridades de turno, es así como el distrito de Asquipata en la actualidad se encuentra en la categoría cuatro (extrema pobreza) de las municipalidades clasificadas según su población, condición, pobreza y potencialidades, pese a ser una problemática que existe y lamentablemente persiste en nuestra realidad nacional, no se encontraron investigaciones que hayan evaluado, analizado este tipo de problemática enfocados en el desarrollo local y el impacto que pudiese tener el presupuesto participativo en una comunidad.

Por lo tanto, es importante investigar, conocer y analizar el presupuesto participativo, el impacto social y el impacto que pudiesen tener estas variables en el distrito de Asquipata. En ese sentido, la presente investigación pretende conocer ¿Cuál es el impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el desarrollo local en el distrito de Asquipata, período 2021-2022?, siendo sus problemas específicos por resolver: (a) ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo político del distrito de Asquipata, 2021-2022?, (b) ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo económico del distrito de Asquipata, 2021-2022?, (c) ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022? y, (d) ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022?

Esta investigación se justifica porque contribuirá a la discusión científica y académica a nivel teórico, porque brindará aportes al debate académico y científico y emplearán instrumentos, así como técnicas de investigación. La justificación a nivel metodológico tendrá como aporte el instrumento de medición de la validación del impacto del presupuesto participativo, además este proyecto carece de información de rigor científico como antecedente; y a nivel práctico porque a partir de los resultados obtenidos se podrá proponer estrategias y recomendaciones a fin de mejorar el desarrollo local en las comunidades y servirá de aporte para la implementación posterior de una ejecución adecuada del presupuesto participativo por parte de la municipalidad y la sociedad civil.

Por lo tanto, como principal objetivo se establece: el de analizar el impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, 2021-2022, y como objetivos específicos: (a) Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo político el distrito de Asquipata, 2021-2022, (b) Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo económico local del distrito de Asquipata, 2021-2022, (c) Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022, (d) Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022.

Asimismo, la hipótesis planteada para la presente investigación indica que la ejecución del Presupuesto Participativo impacta positivamente en el desarrollo

local del distrito de Asquipata 2021-2022 y las hipótesis específicas (a) El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo político del distrito de Asquipata, 2021-2022, (b) El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo económico del distrito de Asquipata, 2021-2022, (c) El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022 y (d) El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Como autores de nacionalidad extranjera tenemos:

Santander et al. (2021) en su artículo publicado planteó como objetivo: “determinar la sinergia de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población, para lo cual, aplicó y diseñó la metodología de tipo correlacional, se utilizó el método de encuesta con un cuestionario entregado a representantes” de las 13 comunidades que conforman el Cantón y funcionarios del gobierno local. Los resultados evidenciaron que sólo el 4% de los gerentes conocían los presupuestos participativos, lo que indica una falta de comprensión por su parte. A nivel de directivos rurales, la dimensión de inclusión social (D\_ISS) tiene una alta correlación con las dimensiones de consideración política (D\_CP) y consideración legal (D\_CL), que son 0,847 y 0,842, respectivamente. Finalmente, concluye que “es importante desarrollar políticas participativas e inclusivas que apoyen una mayor participación de las personas en los procesos de gobernanza que incluyan el bienestar de la comunidad y un mayor compromiso institucional para responder a las necesidades y problemas locales” (Santander *et al.*, 2021).

Khutkyy & Avramchenko (2019) en su publicación científica consideró como objetivo evaluar el impacto del presupuesto participativo en una comunidad: su calidad de vida, los habitantes y el autogobierno local; para lo cual se realizó una investigación de tipo documental con la recopilación de información de fuentes abiertas y se realizaron entrevistas con expertos. Esta investigación se basa en las respuestas recibidas de 141 agencias locales de autogobierno, 23 semiestructuradas con funcionarios públicos y activistas cívicos, y 9 estudios de casos. A estos datos se les aplicó análisis legal de regulaciones, análisis estadístico de datos cuantitativos y análisis de contenido de datos cualitativos; en cuanto a los datos cuantitativos en los cuales se evidenciaron que las comunidades incorporan el presupuesto participativo, por ello en la evaluación entre el 2015-2018 las comunidades efectuaron gastos entre 0.4% y el 0.5% del total de fondos del presupuesto participativo a su vez se identificó que destinan al presupuesto participativo un 52.80% más de fondos en relación al año anterior y los gastos reales en presupuesto participativo en 50.1% anual. Como resultado se evidenció

que el presupuesto participativo depende en gran medida del activismo cívico y la transparencia del autogobierno local.

En relación con autores nacionales tenemos los siguientes:

Cárdenas (2023), en su tesis de maestría planteó como objetivo determinar de cómo el proceso de presupuesto participativo (PP) incide en el desarrollo local (DL) en uno de los distritos, en el cual, cuenta con organizaciones civiles y diversas instituciones del distrito, donde 138 representantes fueron la población objetivo de una investigación aplicada con diseño no experimental, nivel descriptivo-explicativo, con enfoque cuantitativo y su muestra fue de 102 representantes a los cuales se aplicaron las encuestas las mismas que tenían opciones politómicas de la escala de valoración de Likert, analizado y validado por juicio de expertos así como el Alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos concluyen en que el presupuesto participativo “influye de manera importante en el desarrollo local ya que el valor de chi-cuadrado de 42 alcanzando un p-valor por debajo del umbral de 0.05 permite afirmar que la regresión logística ordinal es adecuada con las variables involucradas” (Cárdenas, 2023).

Rojas (2020) en su trabajo de investigación para maestría, planteó como objetivo: identificar la conexión entre el grado de conocimiento del presupuesto participativo y la satisfacción con el nivel de vida entre los habitantes del Distrito de Pacasmayo y la Región La Libertad, estableciendo una investigación cuantitativa no experimental de tipo transaccional, la población fue de 7,254 cuyas edades oscilaban entre 30 y 50 años, la muestra fue 155 personas, tipo de muestreo aleatorio simple, variables de estudio fueron el conocimiento del presupuesto participativo y niveles de satisfacción de la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Pacasmayo, la técnica empleada fue la encuesta y se obtuvo como resultado una relación positiva entre las variables de estudio, concluyendo que los municipios no están obligados a ser eficientes por el desconocimiento e incapacidad de los ciudadanos para implementar un presupuesto de participación ciudadana.

Velita (2020) en su tesis de maestría, planteó como “objetivo principal determinar la percepción de la población entre los proyectos priorizados del presupuesto participativo y la calidad de vida del distrito” (p. 1). Se utilizó un diseño no experimental correlacional y la población encuestada estuvo conformada por los

vecinos de la comuna” donde se priorizaron los proyectos de Presupuesto Participativo. El instrumento empleado fue un cuestionario con 12 preguntas, los resultados concluyeron que hay una relación entre las variables de la población y proyectos relevantes del presupuesto participativo y la calidad de vida, la correlación obtenida es de 0.440, por lo que, se acepta la hipótesis alterna con  $p < 0.05$  (Velita, 2020)

Sobre el proceso del presupuesto participativo y el desarrollo social, Obeso (2022) en su artículo se planteó como propósito:

determinar de qué manera incide el presupuesto participativo en el desarrollo social de la ciudad de Trujillo en el año 2022. La investigación fue de diseño aplicado y mixto, donde participaron como muestra por conveniencia 55 administradores municipales para el enfoque cuantitativo y 5 administradores municipales conformaron los participantes para el enfoque cualitativo. Se utilizaron el cuestionario de desarrollo social como el cuestionario de presupuesto participativo. Mediante regresión logística con  $p=0.000$  y  $R^2$  Nagelkerke de 0.567 que logra explicar el 54.5 % de la variabilidad del impacto, de dicha evaluación se concluyó en los siguientes resultados: (a) se determinó en la evaluación que el presupuesto participativo tiene un impacto en el desarrollo social de la ciudad de Trujillo en el año 2022, así como el grado de participación presupuestaria se estableció como moderadamente participativo (87 %) y no participativo (16 %), (b) se encontró una correlación entre el presupuesto participativo y el desarrollo social y sus dimensiones, predominando el impacto medio (51 %), seguido por el impacto bajo (16%) y el 33 % de impacto alto, (c) el desarrollo social y sus dimensiones tienen relación con el presupuesto participativo; (d) el presupuesto participativo en el desarrollo social, está estrechamente correlacionado con el nivel económico, posibilitando la participación activa de las organizaciones de base en los programas, donde existe un vínculo que es crucial para las poblaciones desfavorecidas, y a través de esa continuidad con los líderes ( típicamente madres, mientras sus parejas trabajan todo el día), se pueden establecer diálogos y capacitaciones; (e) asimismo se puede fomentar la participación en otros programas sociales.

Con relación a la teoría sobre la variable Presupuesto Participativo, se identificaron diversas definiciones, pero, es importante señalar que el modelo de presupuesto participativo más famoso fue desarrollado en Porto Alegre en 1989, en el cual hacen referencia “que es un proceso presupuestario alternativo que permite a los ciudadanos negociar con funcionarios del gobierno sobre la asignación presupuestaria del municipio y sus prioridades de inversión” (Gonçalves, 2014).

El presupuesto participativo para Ruiz (2007) implicó diversas modificaciones a las estructuras operativas y organizativas de los sistemas de gobierno local, así como a sus métodos para organizar, comunicar e involucrar a los ciudadanos, se encuentran entre los procesos más innovadores y significativos que pueden ser utilizados para ampliar la democracia, jugar o mejorar la gobernanza y promover la inclusión social y se refuerzan con una adecuada gobernanza que promueva una participación ciudadana.

Polko (2015) por su parte definió al presupuesto participativo como un procedimiento democrático donde, los vecinos de la comunidad son quienes toman decisiones de como efectuar el gasto del presupuesto público, además de esta manera se promueve a construir y fortalecer lazos sociales en la comunidad.

Llamas (2004) mencionó que el presupuesto participativo es un permite tomar decisiones de manera adecuada, se presenta como un instrumento el proceso de gobernabilidad y proyectos varias dimensiones de innovación social y democrática orientados a generar prácticas participativas enfocadas en un cambio social e innovación democrática.

Matías (2004) por su parte lo definió como un espacio para el desarrollo, donde se abordan en temas estratégicos de gestión territorial y diferentes planes de desarrollo, inclusión, diversidad social, económica y política, así como la elaboración de criterios y reglas de funcionamiento y alianzas con actores internacionales; es decir, representa una oportunidad para desarrollar nuevas políticas en beneficio de diversas comunidades.

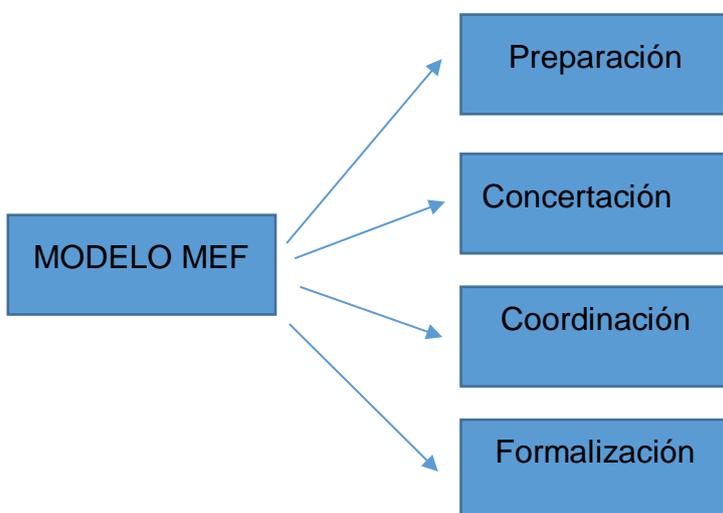
El presupuesto participativo para Lérique (2023) viene a ser un entorno democrático donde los habitantes de un municipio o comunidad tienen la posibilidad de destinar parte del presupuesto local. Este enfoque se concreta en la asignación de fondos específicos para financiar proyectos propuestos y votados por los habitantes. Asimismo, permite a los habitantes de un territorio, definir y proyectar

su futuro, mediante propuestas para la gestión participativa de los recursos financieros del estado; es decir, es una forma novedosa de involucrar a la comunidad con el propósito de establecer sociedades democráticas (Martínez, 2023).

Se aplicará el instructivo del proceso de presupuesto participativo por resultados, el mismo que se emitió mediante la Resolución Directoral No 001-2010-EF/76.01. 007-2010-EF/76.01. El instructivo de la Guía del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dimensiona el Presupuesto en las siguientes etapas: preparación, concertación, coordinación y formalización. El cual, tiene por objeto crear el marco y las reglas necesarias para que los Gobiernos Locales y Regionales implementen el proceso de Presupuesto Participativo de conformidad con la Ley N°28056.

### Figura 1

*Dimensiones del presupuesto participativo*

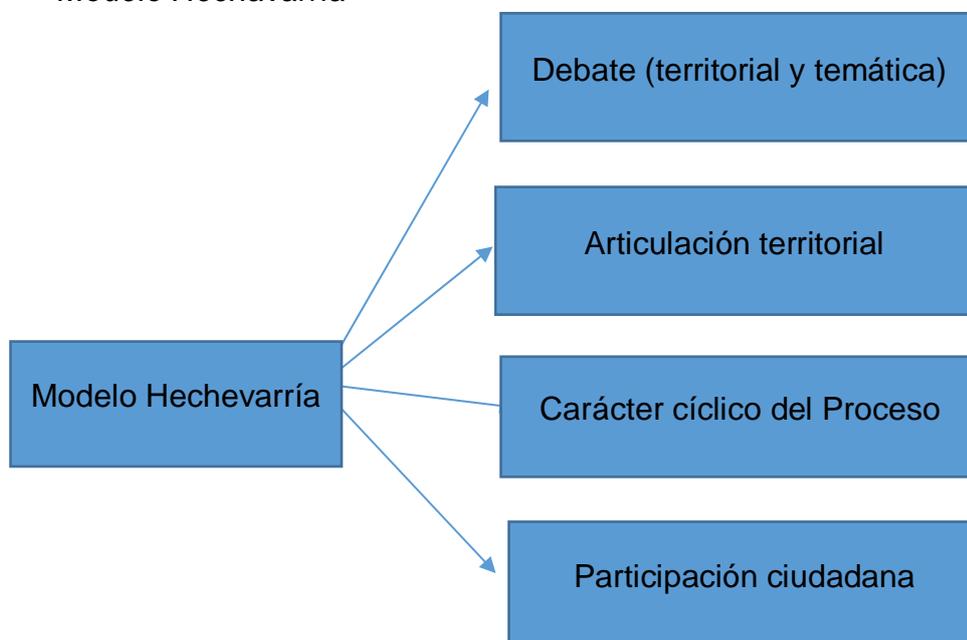


*Nota.* Adaptado de “El instructivo de la Guía del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)”

Hechavarría (2017) propuso procedimientos que “permitan a los ciudadanos tomar parte en el destino y control del presupuesto asignado a los municipios para el desarrollo local”(p.166). Asimismo, dimensiona el presupuesto participativo en una metodología centrada en el modelo de Porto Alegre.

**Figura 2**

*Modelo Hechavarría*



*Nota.* Adaptado de “Revista Estudios de Políticas Públicas”

Por lo tanto, podemos concluir que el presupuesto participativo es adoptado como estrategia con el objetivo de promover la participación de los municipios y ciudadanos para tomar decisiones encaminadas a satisfacer las problemáticas de las personas para el bien común. Por otro lado, es importante tener en cuenta según lo mencionado por Wampler (2000) no existe un modelo preciso o exacto para los programas de Presupuesto Participativo porque son estructurados en respuesta al entorno político, social y económico particular de cada ciudad o estado.

El desarrollo local Formichella (2004) lo definió como un proceso que está orientado a mejorar la calidad de vida de las personas mediante la reducción de la desigualdad y la pobreza, para lo cual las instituciones políticas y la sociedad civil deben trabajar de manera organizada, con el propósito que el impacto trascienda a nivel de las estructuras institucionales de los sistemas socioeconómicos y políticos.

En este sentido, el desarrollo está estrechamente relacionado con el desarrollo local, y para entender su concepto, primero es necesario conceptualizar el término local para lo cual, recogemos el concepto de (Cortez, 2005) como se citó

(García et al., 2020) que lo describió como “el espacio donde convergen las dimensiones política, social, cultural y ambiental de la sociedad en un proyecto de bien común”(p.74); como tal, se define por la forma en que son interdependientes y las resultantes formas culturales vivas e identidades productivas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005, como se citó en Paredes (2009) definió al desarrollo local como el espacio geográfico territorial, donde grupos familiares viven de manera cotidiana empleando sus conocimientos y habilidades, así como ejerciendo sus derechos, forjando a partir de las interrelaciones sociales u bien común para todos. En cuanto a origen podemos mencionar que surgen de las demandas de la población de un determinado espacio territorial que se desarrolla socialmente involucrando la participación de los actores sociales, tal como añade Antuñano (1993) una acción global que es realizada concertadamente por diferentes agentes sociales de una comunidad, con miras al territorio local por la evaluación de sus recursos humanos materiales, manteniendo un diálogo con los actores económicos, políticos y sociales que forman parte de la comunidad.

Por otro lado, Gallicchio (2017) definió el desarrollo local como un concepto relacionado con un territorio socialmente construido, con un cierto desarrollo y orientado hacia una mayor participación en el control en un autogobierno local, con una determinada identidad y un marco relevante para guiar el desarrollo.

CEPAL (2001a) describe que el desarrollo local está constituido por las siguientes características: (a) es descentralizado, flexible, dinámico y sostenible; (b) es un espacio que genera empleo, creación de empresas y articulador de actores sociales; (c) desarrolla retos y oportunidades en la vertiente económica utilizando los instrumentos tecnológicos e innovación; (d) constituye la participación de los agentes sociales; (e) tiene un carácter integrado y global para el desarrollo económico y social a nivel regional, nacional e internacional.

CEPAL (2001) clasificó como dimensiones tres tipos: (a) económica, (b) Socio – cultural, (c) política y administrativa.

**a. Económica**

Se caracteriza por “un sistema de producción que permite a los empresarios locales utilizar de manera adecuada insumos para lograr economías de escala y aumentar la productividad a niveles que mejoran la competitividad del mercado” (CEPAL, 2001).

**b. Socio – cultural**

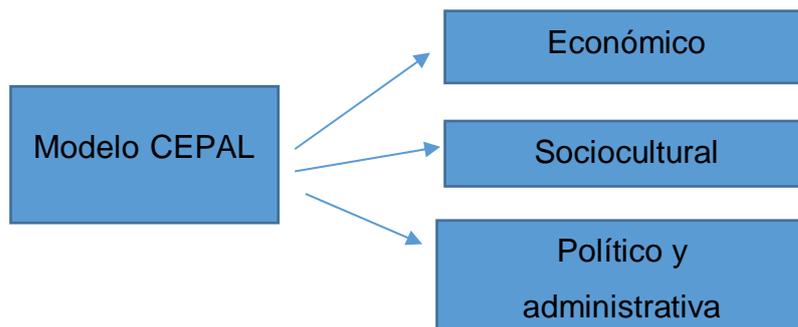
Hace referencia “al sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones, los valores locales sirven como base del proceso de desarrollo” (CEPAL, 2001).

**c. Política y administrativa**

Según CEPAL (2001) se refiere a iniciativas locales que fomentan un entorno local que fomente el desarrollo y sea propicio para la producción

**Figura 3**

*Modelo CEPAL*



*Nota.* Adaptado de “Recursos Naturales e Infraestructura”

En resumen, no existe ninguna definición generalmente aceptado de desarrollo local, pero, a pesar de los diferentes conceptos, el desarrollo local en la práctica siempre viene a ser un proceso que incluye la formación de instancias, el impulso de industrias alternativas, así como el proceso de promoción del desarrollo, nuevos negocios, por lo que, será un diagnóstico que cada área brinde la información necesaria para incluir otras metas propias de la misma, por lo que se

necesita programas de plazos largos para hacer uso efectivo de los presupuestos disponibles en el área de interés (Vázquez, 2007) como se citó en (Montaño, 2014).

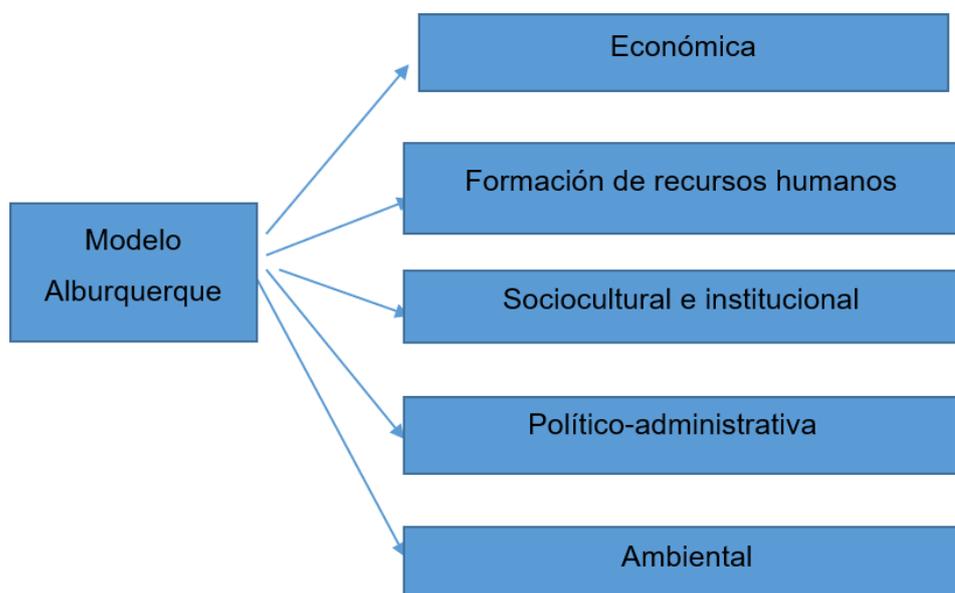
Vázquez (2005) y Albuquerque (2007) tal como se citó en Montaño (2014) mencionaron que el “desarrollo local se convierte en crecimiento económico y cambio estructural, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población local lo dimensiona de acuerdo a cinco variables principales”:

(a) Económica, los empresarios locales utilizan su capacidad para organizar los factores de producción locales y tienen un nivel de productividad suficiente para ser competitivos en el mercado; (b) formación de recursos humanos, educación y capacitación acuerdan con los empresarios locales, la adaptación de la oferta de conocimientos a los requisitos innovadores de los sistemas productivos locales; (c) sociocultural e institucional, las instituciones locales, permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo; (d) político-administrativa, donde el liderazgo local y regional contribuye a la gobernabilidad pública y privada a nivel territorial. Coordinando y creando un "ambiente de innovación" que promueva el desarrollo y producción empresarial para garantizar la sostenibilidad ambiental; (d) ambiental, que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar la sostenibilidad ambiental (p. 56).

Según Albuquerque (2007) dimensiona el desarrollo local de la siguiente manera:

#### Figura 4

*Modelo Albuquerque*



*Nota.* Adaptado de “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”

Desde otro punto de vista Boisier (2005) mencionó que los procesos de cambio territorial deben entenderse como un fenómeno que ocurre al menos cuatro planos que se cruzan entre sí y son:

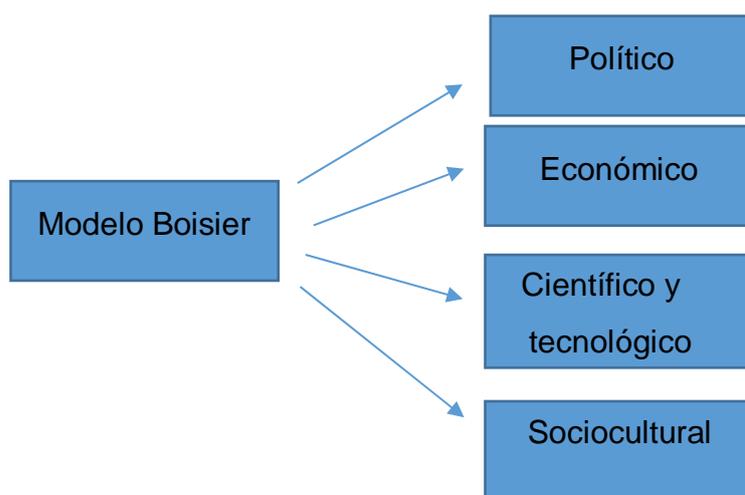
- (a) Plano político, es una capacidad local orientada a tomar información relevante sobre las diversas opciones de desarrollo, estilos de desarrollo y el uso de los instrumentos correspondientes, es decir, la capacidad de diseñar e implementar políticas en particular la capacidad de negociación con los elementos que definen el entorno del territorio. Detrás de esta capacidad se esconde necesariamente una disposición de dispositivos para su ejecución;
- (b) Plano económico, se trata de apropiación local y reinversión de una parte del excedente para diversificar la economía y darle una base permanente de apoyo a largo plazo. A nivel económico, endogenizar el

crecimiento local equivale a intentar conciliar la propuesta estratégica de largo plazo del territorio con las estrategias de largo plazo del capital extra-local presente en el territorio; asimismo, la reinversión local dependerá naturalmente de las expectativas económicas y del pacto, acuerdo o proyecto político entre los grupos sociales que están interesados en el futuro y que actúan en función a ello; (c) Plano científico y tecnológico, denominada como la capacidad interna de un sistema orientado a un territorio organizado, generando sus propios impulsos tecnológicos capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema mismo; (d) Plano sociocultural, como especie de matriz socio territorial generadora de identidad, ahora como fundamental en la perspectiva de un desarrollo adecuado (p. 66).

Boisier (2005) dimensionó el Desarrollo Local de la siguiente manera

**Figura 5**

*Modelo Boisier*



*Nota.* Adaptado de “Revista de la CEPAL”

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño de Investigación**

##### **3.1.1. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación es aplicada, porque los conocimientos adquiridos serán empleados para resolver los problemas encontrados, tal como Álvarez (2020) indicó que la investigación aplicada se orienta a adquirir nuevos conocimientos destinados a posibilitar soluciones a problemas prácticos.

##### **3.1.2. Diseño de Investigación**

Se utilizará el diseño no experimental porque no se manipularán las variables de estudio. Sobre el tipo de diseño Hernández *et al.* (2018) mencionó que estudios de tipo no experimental no efectúa variaciones intencionales para analizarlas, únicamente lo que efectúa es observar o medir fenómenos y variables en su propio entorno y contexto natural.

El tipo de diseño es no experimental transversal correlacional, porque según Álvarez (2020) lo describió para aquellas variables que se miden una sola vez, y esta información se utiliza para el análisis en un determinado momento, sin evaluar la evolución de estas unidades.

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

##### **3.2.1. Presupuesto Participativo**

###### **3.2.1.1. Definición Conceptual.**

El presupuesto participativo viene a ser “un mecanismo paradigmático de democracia participativa cuyo fin es involucrar a la ciudadanía en la priorización y decisión sobre el gasto público en el orden de gobierno local”(García & Téllez, 2018, p.2).

### **3.2.1.2. Definición operacional.**

Para medir la variable se empleó un cuestionario de 10 preguntas. Las preguntas se dividieron en dimensiones e indicadores, y las opciones de respuesta se elaboraron mediante una escala de Likert.

Las dimensiones de la variable de presupuesto participativo se establecieron con las siguientes fases:

La fase de preparación, el Gobierno Regional o el Gobierno Local según la situación, es el encargado de esta fase, trabajando en conjunto con los Concejos Coordinadores correspondientes. “El desarrollo de acciones de comunicación, sensibilización, identificación, capacitación de los agentes participantes en el proceso debe ser oportuno y con suficiente anticipación, razón por la cual, se debe efectuarse en el mes de enero del ejercicio previo” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010. p.5). Se considera como indicadores de esta dimensión: comunicación, sensibilización, convocatoria.

La Concertación, en esta fase los representantes del Estado y de la sociedad civil, colaboran para avanzar efectuando esfuerzos coordinados para el diagnóstico situacional, identificación de problemas y la priorización de resultados, especialmente en aquellos sectores, con proyectos de inversión cuyos beneficiarios sea la población en general (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010). Los indicadores de esta dimensión son: desarrollo de talleres de trabajo, formulación de acuerdos y compromisos.

La Coordinación, permite autoridades regionales y locales coordinar de acuerdo con el mandato para identificar intervenciones para lograr y coordinar políticas basadas en los intereses de desarrollo de la población (Fernandez, 2017). Los indicadores de esta dimensión son la articulación de políticas y proyectos.

La Formalización, según Colachagua et al. (2022), se orienta a los acuerdos y compromisos acordados y que son adoptados dentro del Proceso Participativo. Asimismo, los proyectos deberán ser establecidos dentro del presupuesto institucional para su respectiva aprobación en una sesión del Concejo Municipal.

Los indicadores de esta dimensión vienen a ser la coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA y rendición de cuentas.

### **3.2.2. Desarrollo local**

#### **3.2.2.1. Definición Conceptual.**

Hace referencia a un cambio estructural realizado en un lugar determinado y está vinculado a una mejora a largo plazo en el nivel de vida de cada persona dentro de la comunidad y su entorno. Los gobiernos locales participan en este proceso como articuladores del desarrollo integral del territorio (CEPAL, 2001).

#### **3.2.2.2. Definición Operacional.**

Para medir la variable de presupuesto participativo, se procedió a realizar un cuestionario que contiene 20 preguntas, las cuales están subdivididas en dimensiones e indicadores, cuyas alternativas de respuesta se elaboraron en función a la escala de Likert.

Las dimensiones de la variable de desarrollo local son:

- Político, está referido a las iniciativas locales que permitan la creación de un ambiente local que estimule la productividad y favorezca el desarrollo de la localidad (Macías, 2016). Es decir, el desarrollo político engloba tres características importantes como enfatiza Pye (1965) la preocupación por la igualdad, por la capacidad del sistema político, y con la diferenciación o especialización de las organizaciones gubernamentales. Se considera como indicadores de esta dimensión: participación, transparencia, gestión y control.
- Económico, se entiende como los resultados que tengan repercusión en la comunidad mediante la diversificación de la producción y servicios. El crecimiento económico es importante para disminuir la pobreza, por ese motivo los países deben orientar los esfuerzos para el crecimiento económico a través de políticas que asignen recursos a las personas más pobres Bank World (2014). Los indicadores de esta dimensión son: empleo, producción, ingresos y comercio.
- Sociocultural, se refiere a la integración de diversos participantes económicos y sociales en las entidades estatales formando así un sistema de relaciones que se integran en el proceso de desarrollo (Macías, 2016). Asimismo, Lázaro (1997) citado por Piñeiro *et al.* (2005) mencionó que los recursos socioculturales está constituido por valores,

idiosincrasia y creencias de un determinado ámbito local. Los indicadores de esta dimensión serán: servicios básicos, identidad, turismo y biblioteca.

- Tecnológico, hace referencia a todas las adquisiciones e implementaciones tecnológicas modernas que permiten la intercomunicación, así como la optimización del tiempo en sus labores agropecuarias mediante la adquisición de maquinarias modernas acorde a las necesidades de la localidad. Considerando como indicadores: internet y maquinarias.

### **3.3. Población, Muestra y Muestreo**

#### **3.3.1. \*Población**

Vara (2012) definió a la población como el conjunto de todos los sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un determinado espacio o territorio y se quiere investigar o conocer algún aspecto. Asimismo, para Ñaupas et al. (2014) la “población es el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación” (p.246).

En la presente investigación la población es de N= 50 agentes dentro del proceso de presupuesto participativo en el distrito de Asquipata provincia de Víctor Fajardo, departamento de Ayacucho, los mismos que deberán de cumplir con los criterios de inclusión y exclusión que se detallan a continuación:

#### **Criterios de inclusión:**

- Agentes participantes en el presupuesto participativo 2021
- Agentes participantes en la rendición de cuentas del presupuesto participativo en 2022.
- Personas registradas y capacitadas por el comité facilitador del presupuesto participativo 2021.
- Integrantes del Concejo de Coordinación Distrital Local, debidamente identificados y acreditados de la sociedad civil para los periodos 2021 y 2022.

#### **Criterios de exclusión:**

- Menores 18 años y mayores de 60 años.

- La residencia actual está fuera del distrito de Asquipata.
- No desee participar de la aplicación del instrumento.

### **3.3.2. Muestra**

Niño (2011) definió a la muestra como “una porción de un colectivo o de una población determinada, que se selecciona con el fin de estudiar o medir las propiedades que caracterizan a la totalidad de dicha población” (p.55). Para el cálculo de la muestra según lo mencionado por Vara (2012) es preferible trabajar con toda la población si es pequeña y de fácil acceso; en este caso, no se requiere una muestra porque tanto el tamaño de la población como su representatividad dictan que el tamaño de la muestra sea igual a la población; por lo tanto, en la presente encuesta, no habrá muestra porque se utilizará toda la población.

### **3.3.3. Muestreo\***

Hernández & Carpio (2019) definieron al “muestreo como herramienta de la investigación científica que tiene como principal propósito determinar la parte de la población que se debe estudiar” (p. 76). Por lo tanto, la presente investigación no emplea muestreo porque el tamaño de la muestra es igual a la población

### **3.3.4. Unidad de Análisis**

Batthyány y Cabrera (2011) definieron a la unidad de análisis como un conjunto de unidades que serán estudiadas en la investigación y son parte de la población:

es decir, la unidad de análisis es el objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación con la cual se contrastan las hipótesis y se extraen conclusiones del proceso de investigación. Cada una de las personas o elementos que tienen las mismas características seleccionadas de la población forman parte de la muestra; por lo tanto, la unidad de análisis vendría a ser el ciudadano del distrito de Asquipata (p.32).

### 3.4. Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

#### 3.4.1. Técnica

La técnica a ser utilizada para recolectar la información será la encuesta porque permitirá “obtener la información directamente de las personas que están relacionadas con el objeto de estudio” (Santoya, 2022, p. 14) citado por (Useche M. *et al.*, 2020, p.31).

#### 3.4.2. Instrumentos

El instrumento que será aplicado en la presente investigación será el cuestionario porque según lo descrito por Useche *et al.* (2020) definió que es un instrumento que permite rigurosamente traducir y operacionalizar las variables de investigación, los mismas que deberán ser congruentes con la formulación del problema y su hipótesis. El instrumento fue sometido a la prueba de validez utilizando la opinión de expertos de tres profesionales (ver Tabla 1) quienes efectuaron la revisión del cuestionario a emplearse determinado finalmente la suficiencia del instrumento es así como para Hernández *et al.* (2014) la validez define el nivel que un instrumento ha sido sometido a juicio de expertos.

**Tabla 1**

*Validación de expertos*

<b>Experto</b>	<b>Grado Académico</b>
Mg. Wendy Aurora Izarra Morales	Gestión Pública
Mg. Edison Ramos Cartolin	Gestión Pública
Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui	Doctor en Sociología

De la misma forma, se ejecutó la prueba de confiabilidad con el coeficiente de Alfa de Cronbach, al respecto Rodríguez y Reguant (2020) mencionaron que “la confiabilidad nos habla de precisión y la exactitud de la información recopilada, la cual es fundamental para realizar investigaciones con un nivel aceptable de rigor”. De la evaluación del instrumento mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach mediante el uso del programa estadístico SPSS se obtuvo como resultado un índice

de 0.741 cuyos resultados se basan en la aplicación de una muestra piloto a 10 agentes participantes.

**Tabla 2**

*Coeficiente de Alfa de Cronbach*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.741	29

### **3.5. Procedimientos**

El procedimiento comprende las siguientes acciones:

- Primero: Se escogió la muestra de estudios
- Segundo: Se evaluó el sistema de medición y selección de la técnica e instrumento el mismo que contienen preguntas estructuradas para su aplicación.
- Tercero: Se procedió a tabular los datos obtenidos y su respectivo procesamiento.
- Cuarto: Los datos resultados de la encuesta fueron tabulados y procesados mediante el software SPSS Statistics 26. Esto le permitirá realizar un análisis inferencial para la consolidación de frecuencias de ítems e integrar los indicadores de cada dimensión y variable para abordar el problema, objetivos e hipótesis del estudio de investigación.

### **3.6. Método de Análisis de Datos**

Con la ayuda de tablas de frecuencia basadas en la información recabada de los cuestionarios, se procesarán los datos a nivel descriptivo porque según mencionan Masson & Lind (1992) permitirá emplear procedimientos para organizar, presentar y analizar de datos numéricos que fueron obtenidos a través del instrumento aplicado, información que previamente se registró en la matriz de datos del programa Excel.

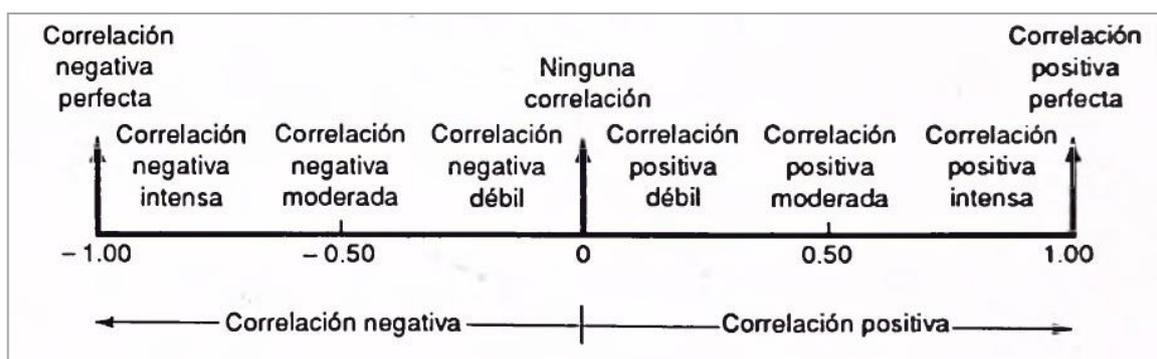
La estadística inferencial nos facilitará el estudio de los datos de la muestra para atribuir conclusiones a una escala mayor de acuerdo con los objetivos

planteados en la presente investigación, los datos se procesaron con el software SPSS v 26 de acuerdo con las necesidades de la investigación, se utilizó para generar tablas y gráficos y ejecutar pruebas de validez, normalidad y correlación (Alegre, 2023).

Asimismo, en la interpretación del valor obtenido con el coeficiente de correlación que se muestra en la Figura 6 la intensidad y la dirección del coeficiente de correlación y en caso de ser aplicable, permitirá efectuar una adecuada interpretación de resultados.

### Figura 6

Valores del coeficiente de correlación



*Nota.* Información que fue tomada del libro de Estadística para Administración y Economía por (Masson & Lind, 1992)

Al respecto Inguillay *et al.* (2020) mencionaron la importante que es mantener una adecuada conducta en la ejecución de los trabajos de investigación, por lo tanto, los investigadores deben conocer las reglas de referenciar así no serán denunciados por plagio. Para tal efecto en esta investigación se emplearán formularios de consentimiento informado para proteger la información proporcionada por cada encuestado y se cumplirá estrictamente el Código de Ética de la Universidad, reglamentos y guías respectivos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis Descriptivo

Entre los agentes participantes, se evidenció que los rangos de edades oscilan desde los 25 hasta los 76, el mayor porcentaje de participantes se encuentran entre los 39 y 51 años (44%) que, junto con los encuestados de 25 a 38 años llegan al 78% del total, situación que significa que los encuestados tienen una edad relativamente joven en cuanto a la participación en los talleres programados en el proceso del presupuesto participativo (ver Tabla 3).

**Tabla 3**

*Distribución por rango de edades*

	<b>Rango de edades</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Edades	25-38	17	34.0	34.0
	39-51	22	44.0	78.0
	52-63	10	20.0	98.0
	64-76	1	2.0	100.0
	<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>	

La distribución por ocupación de la muestra encuestada es diversificada, siendo el de mayor porcentaje la ocupación de agricultor (56%) y amas de casa con un 24%, representando entre ambas ocupaciones un 80% del total de encuestados en el taller del proceso participativo del distrito de Asquipata. (ver Tabla 4).

**Tabla 4***Tipos de ocupación*

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Agricultor	28	56.0	56.0
Ama de casa	12	24.0	80.0
Docente	6	12.0	92.0
Enfermero	1	2.0	94.0
Enfermero técnico	2	4.0	98.0
Militar	1	2.0	100.0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>	

Entre los representantes participantes y encuestados que fueron participes de los talleres del presupuesto participativo, se tuvo que 38 agentes fueron de sexo masculino, frente a 12 participantes del sexo femenino, es decir, el 76% de agentes participantes encuestados en el presupuesto participativo son varones, sin embargo, se tiene a un 24% agentes de sexo femenino.

**Tabla 5***Clasificación de género*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Género	Femenino	12	24.0	24.0
	Masculino	38	76.0	100.0
<b>Total</b>		<b>50</b>	<b>100.0</b>	

#### **4.1.1. Variable: Presupuesto Participativo**

Como resultado del análisis de las encuestas se observó que el 62% de los encuestados considera que la metodología en la ejecución de los talleres de

presupuesto participativo es regular, de otro lado, el 38% de ellos considera que la metodología de estos talleres es de nivel alto (observar la Tabla 6 y Figura 6).

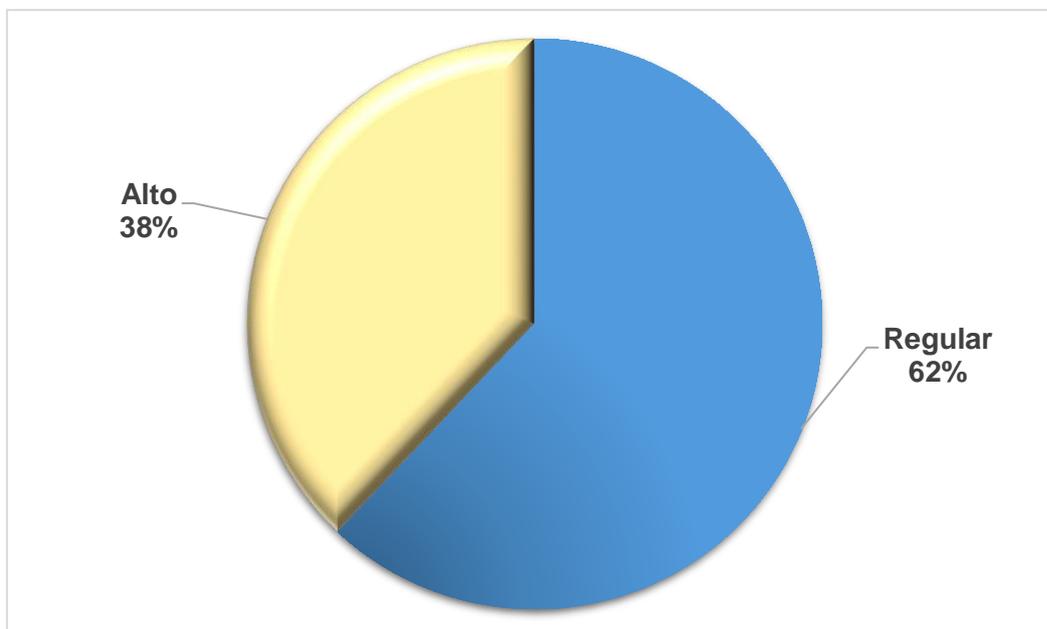
**Tabla 6**

*Valoración del presupuesto participativo*

<b>Valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Regular	31	62.00 %
Alto	19	38.00 %
Total	50	100.00 %

**Figura 7**

*Niveles del presupuesto participativo*



#### **4.1.2. Variable: Desarrollo Local**

Como resultado del análisis de las encuestas se aprecia que el 94% de las encuestas considera que el nivel de desarrollo local de su comunidad es regular; es decir, los agentes participantes perciben que existen necesidades en sus respectivas comunidades que aún no han sido atendidos, porque los proyectos priorizados no han sido gestionados de manera oportuna por el Alcalde distrital, no existió control por parte del Comité de Vigilancia y los proyectos que fueron gestionados no se vio reflejado en mejoras del empleo, producción e incremento de los ingresos de los pobladores. El 4% de ellos considera que el desarrollo local de su comunidad fue bajo y el 2% que hubo un desarrollo local alto (Tabla 7 y Figura 8).

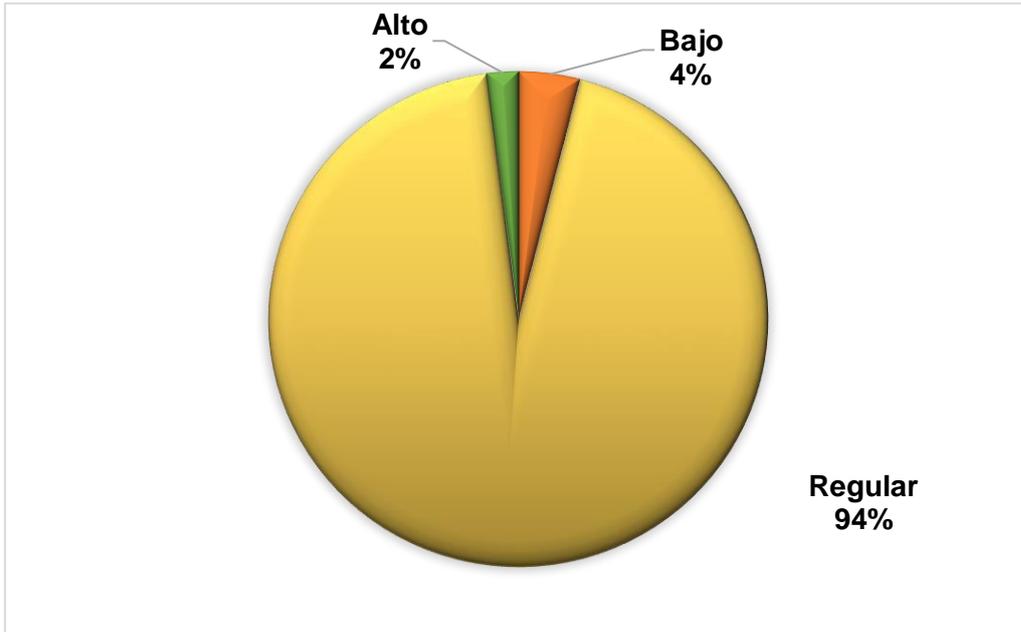
**Tabla 7**

*Nivel del desarrollo local*

<b>Valoración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	2	4.00 %
Regular	47	94.00 %
Alto	1	2.00 %
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.00 %</b>

**Figura 8**

*Niveles de desarrollo local*



#### **4.2. Análisis Inferencial**

Para el análisis estadístico de las variables y su grado de relación entre ellos y con el propósito de analizar los objetivos planteados y conocer a detalle los resultados, fue necesario realizar las pruebas de normalidad y sus tendencias de dispersión. Por ello, utilizando la herramienta del SPSS V.26.0 se aplicó la técnica para la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov recomendado para una muestra de hasta 50 intervenidos.

**Tabla 8***Prueba de normalidad*

Variables	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo	,189	50	,000
Desarrollo local	,121	50	,064

Los resultados de la prueba de normalidad que se muestran en la Tabla 8, nos muestran como resultado con significancia de 0,000 en la variable de presupuesto participativo y en la variable de desarrollo local 0,064. Como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenida en la variable de presupuesto participativo es menor ( $\alpha=0,050=5\%$ ), por lo tanto, se evidencia que la información recogida no tiene una distribución normal. En el caso de la segunda variable que es desarrollo social el nivel de significancia asintótica bilateral obtenida es mayor al nivel de significación ( $\alpha=0,050=5\%$ ), por lo tanto, la distribución de datos es normal.

Asimismo, se interpreta que los resultados obtenidos corresponden a la realización de pruebas no paramétricas, por tanto, corresponde someter a las pruebas de Rho de Spearman.

#### 4.2.1. Prueba de Hipótesis

##### Prueba de Hipótesis general

Para la contrastación de la hipótesis formulada, se tiene el p-valor (nivel de significancia) es de 0.353 (Sig. = 0.353) al ser mayor que el p - valor de (0.05), se evidenció que no se encontró ninguna relación lineal entre las variables de estudio (presupuesto participativo y desarrollo local); por lo tanto, no se toma en cuenta para el análisis el coeficiente de correlación así como el coeficiente regresión lineal ( $R^2$ ); al respecto mencionaron (Levin & Rubin, 2010) que el análisis de correlación se calcula y analiza con la regresión lineal para explicar los cambios de la variable dependiente, es decir el  $R^2$  medirá únicamente la fuerza de una relación lineal; asimismo, López & Fachelli (2016) señalaron que la regresión lineal persigue como objetivo describir la naturaleza de las variables basándose en la relación existente entre variables, cuantificarla, explicarla y efectuar predicciones. Por lo tanto, inferimos que la ejecución del presupuesto participativo no impacta positivamente en el desarrollo local del distrito de Asquipata 2021-2022, como se puede señalar en la Tabla 9, a continuación.

**Tabla 9**

*Contrastación de hipótesis general: Presupuesto Participativo impacta positivamente en el desarrollo local*

		<b>Desarrollo Local</b>	
		Coeficiente de correlación	,055
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo	Sig. (unilateral)	,353
		N	50
		$R^2$	0,010

### Prueba de hipótesis específica 1

Para la contrastación de la hipótesis específica 1, cuando se tiene un p-valor (nivel de significancia) es de 0.263 (Sig. = 0.263) y, al ser mayor que el p-valor de (0.05), se determina que no existe relación lineal entre sus variables del presente estudio tales como el presupuesto participativo y desarrollo político, por consiguiente no se toma en cuenta para el análisis el coeficiente de correlación así como el coeficiente regresión lineal ( $R^2$ ); al respecto mencionaron Levin & Rubin (2010) que el análisis de correlación se calcula y analiza con la regresión lineal para explicar los cambios de la variable dependiente, es decir el  $R^2$  medirá únicamente la fuerza de una relación lineal; asimismo, López & Fachelli (2016) señalaron que la regresión lineal persigue como objetivo describir la naturaleza de las variables basándose en la relación existente entre variables, cuantificarla, explicarla y efectuar predicciones. Por lo tanto, inferimos que el presupuesto participativo no impacta positivamente en el desarrollo político del distrito de Asquipata 2021-2022, como se apreciar en la Tabla 10, a continuación.

**Tabla 10**

*Contrastación de hipótesis específica 1: El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo político*

		<b>Desarrollo Político</b>	
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	,161
		Sig. (bilateral)	,263
		N	50
		$R^2$	0,044

## Prueba de Hipótesis específica 2

Respecto a la contrastación, se tiene el p-valor (nivel de significancia) es de 0.366 (Sig. = 0.366) al ser mayor que el p-valor de (0.05), se evidenció que no existe relación lineal entre las variables de estudio del presupuesto participativo y desarrollo económico, por consiguiente, no se toma en cuenta para el análisis el coeficiente de correlación así como el coeficiente regresión lineal ( $R^2$ ); al respecto mencionaron Levin & Rubin (2010) que el análisis de correlación se calcula y analiza con la regresión lineal para explicar los cambios de la variable dependiente, es decir el  $R^2$  medirá únicamente la fuerza de una relación lineal; asimismo, López & Fachelli (2016) señalaron que la regresión lineal persigue como objetivo describir la naturaleza de las variables basándose en la relación existente entre variables, cuantificarla, explicarla y efectuar predicciones. Por lo tanto, inferimos que la variable del presupuesto participativo no impacta positivamente en la variable del desarrollo económico del distrito de Asquipata 2021-2022, como se muestra en la Tabla 11.

**Tabla 11**

*Contrastación de hipótesis específica 2: El presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo económico.*

		<b>Desarrollo económico</b>	
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	,131
		Sig. (bilateral)	,366
		N	50
		$R^2$	0,006

## Prueba de Hipótesis específica 3

Respecto a la contrastación, se tiene el p-valor (nivel de significancia) es de 0.878 (Sig. = 0.366) al ser mayor que el p-valor de (0.05), se evidenció que no existe relación lineal alguna entre las variables de estudio como el presupuesto participativo y desarrollo sociocultural, por consiguiente no se toma en cuenta para el análisis el coeficiente de correlación así como el coeficiente regresión lineal ( $R^2$ ); al respecto mencionaron Levin & Rubin (2010) que el análisis de correlación se

calcula y analiza con la regresión lineal para explicar los cambios de la variable dependiente, es decir el  $R^2$  medirá únicamente la fuerza de una relación lineal; asimismo, López & Fachelli (2016) señalaron que la regresión lineal persigue como objetivo describir la naturaleza de las variables basándose en la relación existente entre variables, cuantificarla, explicarla y efectuar predicciones. Por lo tanto, inferimos que el presupuesto participativo no impacta positivamente en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata 2021-2022, tal como se aprecia en la Tabla 12, a continuación.

**Tabla 12**

*Contrastación de hipótesis específica 3: El presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo sociocultural*

			<b>Desarrollo sociocultural</b>
Rho de	Presupuesto	Coeficiente de correlación	-,022
Spearman	Participativo	Sig. (bilateral)	,878
		N	50
		$R^2$	0,003

#### **Prueba de Hipótesis específica 4**

Respecto a la contrastación, se tiene el p-valor (nivel de significancia) es de 0.876 (Sig. = 0.876) al ser mayor que el p-valor de (0.05), se evidenció que no existe relación lineal entre las variables de estudio del presupuesto participativo y desarrollo tecnológico, por consiguiente no se toma en cuenta para el análisis el coeficiente de correlación así como el coeficiente regresión lineal ( $R^2$ ); al respecto mencionaron Levin & Rubin (2010) que el análisis de correlación se calcula y analiza con la regresión lineal para explicar los cambios de la variable dependiente, es decir el  $R^2$  medirá únicamente la fuerza de una relación lineal; asimismo, López & Fachelli (2016) señalaron que la regresión lineal persigue como objetivo describir la naturaleza de las variables basándose en la relación existente entre variables, cuantificarla, explicarla y efectuar predicciones. Por lo tanto, inferimos que el

presupuesto participativo no impacta positivamente en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata 2021-2022, como se evidencia en la Tabla 13, a continuación.

**Tabla 13**

*Contrastación de hipótesis específica 4: presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo tecnológico*

			<b>Desarrollo tecnológico</b>
Rho de Spearman	Presupuesto	Coefficiente de correlación	-,023
	Participativo	Sig. (bilateral)	,876
		N	50
		R <sup>2</sup>	0,000

## V. DISCUSIÓN

El presupuesto participativo se define como un proceso en el cual la ciudadanía organizada a través de sus autoridades de sus organizaciones sociales beneficiarias y otros, participan activamente ejerciendo sus derechos de participación ciudadanía que son respaldados por la constitución política del estado y son definidos como un “conjunto de mecanismos mediante los cuales los ciudadanos, es en su conjunto, pueden participar en las decisiones públicas, influir en ellas, buscando que dichas decisiones sean de su interés” (Valdiviezo, 2013), en este sentido, el proceso del presupuesto participativo es definido por Shack y Porras (2023) como un proceso que fortalece las relaciones del estado y la sociedad, mediante el establecimiento de prioridades sobre las acciones que se deben implementar a nivel de gobiernos regionales y locales, así como la correcta asignación de los recursos para lo cual, deberá participar la sociedad debidamente organizada, estableciendo así compromisos de los intervinientes a fin de lograr objetivos estratégicos.

En el distrito de Asquipata, la Municipalidad distrital de Asquipata llevó a cabo talleres del presupuesto participativo cumpliendo todas su etapas (preparación, concertación, coordinación y formalización), en la cual, participaron la ciudadanía organizada a través de sus representantes para poder formar parte de las decisiones en el destino del presupuesto público, buscando lograr algún desarrollo local de sus comunidades o lugares de residencia al priorizar alguna ejecución de proyectos de ejecución de obras o programas sociales.

El presente trabajo planteó el objetivo de analizar el impacto de la ejecución del presupuesto participativo positivamente en el desarrollo local en la municipalidad distrital de Asquipata 2021-2022, para lo cual, se estructuraron instrumentos para las variables de estudio como el presupuesto participativo y desarrollo local, tomando en consideración las especificaciones propias de cada una de las variables; asimismo, se emplearon términos que sean fáciles de entender por las agentes participantes, con el instrumento desarrollado se recogió información de 50 agentes participantes del distrito de Asquipata. Al realizar el análisis de la información obtenida se encontró al aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorv Smirnov que el nivel de significancia asintomática bilateral es de ( $p=0,000$ ) para la variable de presupuesto participativo y ( $p=0,064$ ) para la variable de desarrollo local determinando que no muestra una distribución normal, por lo

que, para la contrastación de la hipótesis se sometió a una prueba no paramétrica y de correlación denominado Rho de Spearman. Al realizar el análisis de los resultados se evidenció que el presupuesto participativo no tiene ninguna relación con el desarrollo local del distrito de Asquipata 2021-2022, debido a que p-valor es de 0.353 (Sig. = 0.353) al ser mayor que el p - valor de (0.05), indica que no existe ninguna relación entre las variables, por lo tanto, la variable de presupuesto participativo no impacta en la variable de desarrollo local del distrito de Asquipata 2021-2022.

Tomando en cuenta que las variables de la investigación de Santander *et al.* (2021) y la presente investigación se asemejan, Santander *et al.* (2021) con enfoque correlacional donde concluyen que existe una baja correlación entre las variables de la Calidad de Vida con los Presupuestos Participativos en las comunidades rurales, en el caso de la investigación efectuada se obtuvo como resultado que las variables del presupuesto participativo y el desarrollo local no tienen ningún tipo de relación; sin embargo, ambas investigaciones difieren en la muestra, es decir por su parte Santander *et al.* (2021) lo efectuó a dirigentes de comunidades y funcionarios del gobierno local, en el caso de la presente investigación, se aplicó únicamente a las autoridades de comunidades y representaciones de asociaciones locales.

Para Khutkyy y Avramchenko (2019) el objetivo de su trabajo de investigación fue evaluar el impacto del presupuesto participativo en una comunidad enfocándose en aspectos como calidad de vida, los habitantes y el autogobierno local; para lo cual efectuaron una investigación de tipo documental y la interacción a nivel de entrevistas fue a expertos; en el caso del objetivo planteado por Khutkyy y Avramchenko (2019) es similar al objetivo planteado en la presente trabajo, sin embargo, la técnica e instrumento de recolección de información fueron distintos así como la muestra, porque en la presente investigación se efectuó a dirigentes de comunidades y representantes de organizaciones locales, más no así a expertos como el caso la muestra que efectuaron Khutkyy y Avramchenko (2019); en cuanto a los resultados obtenidos difieren, porque el proceso de desarrollo de la presente investigación y la investigación de Khutkyy y Avramchenko (2019), difieren aspectos como el objetivo, la técnica e instrumentos de recolección de

datos, la muestra y unidad de análisis, conforme fue señalado en párrafos anteriores.

Cárdenas (2023) planteó como “objetivo determinar la influencia del proceso del presupuesto participativo en el desarrollo local en un distrito en la provincia de Andahuaylas”, descripción que evidenció que la presente investigación y la investigación efectuada por Cárdenas (2023) son similares en cuanto a las variables y objetivo; también se evidencia semejanza en cuanto al tipo de investigación, diseño, nivel y enfoque. Es evidente que la población y muestra va diferir no obstante en ambos casos hacen referencia a un distrito en la serranía peruana, sin embargo, la muestra aplicada por Cárdenas fue en mayor cantidad (150). La técnica empleada por Cárdenas (2023), “fue la encuesta y como herramienta se empleó un cuestionario de 30 proposiciones con opciones politómicas con valoración en escala de Likert”, siendo similar a la técnica que fue empleada en la presente investigación. Cárdenas (2023) concluyó que la variable del presupuesto participativo impacta de manera importante en el desarrollo local ya que el valor de chi-cuadrado fue 42 alcanzando un p-valor por debajo del umbral de 0.05, lo que permitió afirmar que la variable del presupuesto participativo influyó en la variable del desarrollo local favorablemente. Empero, hay que tomar en cuenta que, la muestra difiere de la realidad en otro entorno geográfico dado que existen factores como ubicación geográfica, acceso a la comunidad, monto de presupuesto designado para ejecutar el presupuesto participativo, así como el grado de conocimientos técnicos de las personas participantes del proceso del presupuesto participativo.

Obeso (2022) en su artículo se planteó como objetivo, determinar de “qué manera incide el presupuesto participativo en el desarrollo social de la ciudad de Trujillo en el año 2022, concluyó en un resultado contrario a la presente investigación, es decir, en su investigación de enfoque mixto cuantitativo y cualitativo”, se determinó que el presupuesto participativo tiene un impacto en el desarrollo social de la ciudad de Trujillo en el año 2022, encontrando una correlación entre la variable del presupuesto participativo y la variable del desarrollo social y sus dimensiones; al respecto, podemos inferir que los indicadores del presupuesto participativo que estableció Obeso (2022) son distintos a los establecidos en la presente investigación, el instrumento empleado en ambos casos

fue utilizado el cuestionario basado en la escala de Likert, en cuanto a la muestra también difieren, Obeso (2022) emplea como muestra a 55 administradores municipales para el enfoque cuantitativo y 5 administradores municipales para el aspecto cualitativo, en el presente trabajo la muestra fue únicamente conformado por agentes participantes, por lo que, el nivel de conocimiento técnico acerca del presupuesto participativo, indicadores de las variables, así como el enfoque de investigación y la muestra conllevaron a la diferencia de resultado que se obtuvo en ambas investigaciones.

## VI. CONCLUSIONES

1. No existe impacto en las variables de estudio tales como la ejecución del PP en el desarrollo local del distrito de Asquipata, porque los cálculos estadísticos de Spearman señalan que el p-valor de 0.353, entre ambas variables lo cual indica que no tienen relación, en consecuencia, inferimos que no existe impacto entre las variables establecidas en el estudio. De esta manera se rechaza la Hipótesis planteada que, la ejecución del PP impacta positivamente en la variable del desarrollo local del distrito de Asquipata.
2. No existe impacto entre las variables de estudio como PP en el desarrollo político del distrito de Asquipata, porque los cálculos estadísticos de Spearman señalan que el p-valor o nivel de significancia es de 0.878 el cual, indica que no tienen ninguna relación entre ambas variables, por lo que, se determina que no existe ningún impacto entre las variables de estudio. De esta manera se rechaza la Hipótesis planteada que, una ejecución del PP impacta positivamente en el desarrollo político del distrito de Asquipata.
3. No existe impacto del PP en la variable del desarrollo económico local del distrito de Asquipata, porque los cálculos estadísticos de Spearman señalan que el p-valor o nivel significancia es igual a 0.366 lo cual, indica que no existe ninguna relación entre ambas variables, por lo tanto, se determina que no existe impacto alguno entre las variables de estudio. De esta manera se rechaza la Hipótesis planteada que, la ejecución del PP impacta positivamente en el desarrollo económico local del distrito de Asquipata.
4. No existe impacto del PP en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, porque los cálculos estadísticos de Spearman señalan que el p-valor o nivel de significancia es igual a 0.878 lo cual, indica que no existe relación entre ambas variables, por lo tanto, se determina que no existe impacto entre las variables de estudio. De esta manera se rechaza la Hipótesis planteada que, la ejecución del PP impacta positivamente en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata.

5. Finalmente se determinó que no existe impacto del PP en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, porque los cálculos estadísticos de Spearman señalan que el p-valor es igual a 0.876 lo cual, indica que no existe relación entre ambas variables, por consiguiente, no existe impacto entre las variables de estudio. De esta manera se rechaza la Hipótesis planteada que, la ejecución del PP impacta positivamente en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Aplicar las encuestas previa coordinación de horarios y fechas de visita con los agentes participantes, a fin de ubicarlos en sus viviendas respectivas y obtener información de manera adecuada y así evitar contratiempos y dificultades para ubicarlos en sus domicilios.
2. Realizar un estudio de investigación similar y, que sea efectuada en una localidad cuyo gobierno local perciba ingresos económicos provenientes de otras fuentes de financiamiento como los recursos del Canon, orientando el objetivo del estudio en determinar el impacto del presupuesto participativo en el desarrollo local de la localidad tomada como referencia.
3. Desarrollar un estudio de investigación similar cuyo alcance sea efectuado en los distintos niveles de gobierno (regionales, provinciales y distritales).
4. A la entidad Municipal, que a través de Concejo Municipal se disponga al ejecutivo efectuar una evaluación anual cuyos resultados sirvan para mejorar el proceso y desarrollo del presupuesto participativo, ello, con el propósito de encontrar materializado el desarrollo local en las distintas comunidades que agrupa el distrito.
5. Fortalecer las capacidades y habilidades efectivas de los trabajadores municipales con la finalidad de impulsar de manera creativa y eficiente las visiones, los objetivos de desarrollo y el cumplimiento de los acuerdos del presupuesto participativo.
6. Promover el involucramiento activo de todas las áreas de la Municipalidad distrital, con el propósito de promover y concretar efectivamente la ejecución de los proyectos de inversión pública, debidamente priorizados en el proceso del presupuesto participativo.

## REFERENCIAS

- Albuquerque, F. (2007). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. 39–61. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque.pdf>
- Antuñano, I., Chaves, R., & Cuadrado, J. R. (1993). *Experiencias de desarrollo local en la Comunidad on Valenciana: un primer avance*. Comunicación presentada.
- Alegre Meza, S. Z. (2023). *Calidad de los servicios de saneamiento y la satisfacción de los usuarios de la EPS Chavín S.A., Caraz, 2022* [Universidad César Vallejo]. <https://doi.org/10.1128/AAC.03728-14>
- Alvarez Risco, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. *Universidad de Lima*, 1-5. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota Académica 2 %2818.04.2021%29 - Clasificación de Investigaciones.pdf?](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/NotaAcadémica%2018.04.2021%29-Clasificación%20de%20Investigaciones.pdf)
- Bank World. (2014). *Ending poverty requires more than growth* [Poner fin a la pobreza requiere más que crecimiento]. Press release. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2014/04/10/ending-poverty-requires-more-than-growth-says-wbg>
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias sociales: Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República de Uruguay. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4544/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n%20para%20las%20ciencias%20sociales%20apuntes%20para%20un%20curso%20inicial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Boisier, S. (2005). *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* *Revista de la CEPAL*, 86, 47-62. <https://hdl.handle.net/11362/11068>
- Buele Nugra, I. G. (2021). *El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa. Modelo de implementación y monitoreo*. Caso del gobierno autónomo descentralizado de Gualaquiza, Ecuador, [Universidad Politécnica de Madrid]. [https://oa.upm.es/68480/1/IRENE\\_GISEL\\_BUELE\\_NUGRA.pdf](https://oa.upm.es/68480/1/IRENE_GISEL_BUELE_NUGRA.pdf)
- Cárdenas Serna, H. (2023). *Proceso del presupuesto participativo en el desarrollo*

- local en un distrito de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022* [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2001). El desarrollo local: enfoques y herramientas. *Recursos Naturales e Infraestructura*, 1, 1–44.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2001a). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Un análisis comparativo*. CEPLAN. <https://hdl.handle.net/11362/2691>
- Fernandez Valenzuela, C. L. (2017). Presupuesto participativo y participación ciudadana según personal de la sub gerencia de participación ciudadana, juventud, educación, cultura y deporte de la Municipalidad Provincial de Ica, 2016. En *Universidad César Vallejo*. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9627/4/IV\\_PG\\_MGP\\_TI\\_Colachagua\\_Ramón\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9627/4/IV_PG_MGP_TI_Colachagua_Ramón_2021.pdf)
- Formichella, María. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con el empleo, la educación y el desarrollo local*.
- García Bátiz, M. L., & Téllez Arana, L. (2018). El presupuesto participativo: Un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28. <https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>
- Gallicchio, E. (2017). *Desarrollo local y cooperación al desarrollo: ¿Una nueva generación al plataformas de cooperación para el desarrollo local?*. *Cuadernos Del Claeh*, 36(105), 63–73. <https://doi.org/10.29192/CLAEH.36.1.3>
- Gonçalves, S. (2014). The Effects of Participatory Budgeting on Municipal Expenditures and Infant Mortality in Brazil [Los efectos del presupuesto participativo en los gastos municipales y la mortalidad infantil en Brasil]. *World Development*, 53, 94-110. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.01.009>
- Guevara Napa, L. G., & Masabanda Sarango, M. A. (2022). *El turismo comunitario como estrategia para el desarrollo local de la parroquia Santiago de Calpi, cantón Riobamba* [Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE]. <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/28551/1/T-ESPE-050948.pdf>

- Hechavarría, O. (2017). El presupuesto participativo un reto para el desarrollo local en Cuba. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 5(0), 157-170. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2017.46355>
- Hernández Ávila, C. E., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación - Sexta Edición* (Sexta Edic). Editorial Mexicana.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Huaman Yucra, S. (2020). *Sistema integrado de gestión administrativa y la ejecución presupuestaria en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno - 2020* [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80048>
- Inguillay Gagñay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (2020). *Ética en la investigación científica*. *Revista Imaginario Social*, 3(1). <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>
- Khutkyy, D., & Avramchenko, K. (2019). *Impact Evaluation of Participatory Budgeting in Ukraine* [Evaluación de impacto de Presupuesto Participativo en Ucrania]. *December*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.11468.36485>
- Lerique, F. (2023). *Budgets locaux et budgets participatifs* [Presupuestos locales y presupuestos participativos]. *Gestion & Finances Publiques*, 1, 12-15. <https://doi.org/10.3166/gfp.2023.1.002>
- Levin, R. I., & Rubin, D. S. (2010). *Estadística para administración y economía* (Trad. González Osuna, M.) ; En *Jurnal Penelitian Pendidikan Guru Sekolah Dasar* Séptima ed, Vol. 6, Número August). Prentice Hall.(Trabajo original publicado en 1998)
- Llamas, F. (2004). *Los presupuestos participativos: nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales*. *Intervención Psicosocial*, 13(3), 325–344.
- López Roldan, P., & Fachelli, S. (2016). *Metodología de La Investigación Social*

- Cuantitativa*. En *Metodología de la investigación social cuantitativa* (Primera ed). Universidad Autónoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap23.pdf%0Ahttp://ddd.uab.cat/record/129382](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap23.pdf%0Ahttp://ddd.uab.cat/record/129382)
- Macías Chávez, A. R. (2016). *El desarrollo local. Enfoques para su conceptualización*. Olimpia. Revista de La Facultad de Cultura Física de La Universidad de Granma, 13(39), 226–238.
- Matías, D. (2004). *Presupuesto Participativo Y Democratización*. In Parme Conare Unión Europea.
- Masson, R. D., & Lind, D. A. (1992). *Estadística para Administración y Economía*. Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Dirección General Del Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas, 1–80.
- Montaño Armendariz, A. (2014). *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura Productiva y la Articulación del Tejido Empresarial en Baja California Sur* (Número 646). Universidad Autónoma de Baja California.
- Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Villagómez Paucar, A., & Novoa Ramírez, E. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la investigación*. [https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=valderrama+s.\(2015\).+pasos+para+elaborar+proyectos+de+investigación+científica+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj3-czh6YbxAhVlk-AKHQ1ABLkQ6AEwBXoECAgQAq#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=valderrama+s.(2015).+pasos+para+elaborar+proyectos+de+investigación+científica+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj3-czh6YbxAhVlk-AKHQ1ABLkQ6AEwBXoECAgQAq#v=onepage&q&f=false)
- Niño Rojas, V. M. (2011). Metodología de la investigación. En Ediciones de la U (Ed.), *Botánica Marina* (21.<sup>a</sup> ed., Vol. 23, Número 2). <https://doi.org/10.1515/botm.1980.23.2.117>
- Obeso Samanés, D. M. (2022). *Presupuesto participativo y su impacto sobre el desarrollo social en Trujillo, Perú*. *Asian Journal of Education and Social Studies*, 37, 19-34. <https://doi.org/10.9734/ajess/2022/v37i4807>
- Paredes Villareal, P. j. (2009). *Desarrollo local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes*. *Revista Digital Iboamericana Municipalista*, 23, 1-14.

<https://old.voxlocalis.net/revistas/num23/doc/percy.pdf>

- Piñeiro, A., Quintero, N., & Díaz, B. (2005). *Gestión tecnológica como estrategia de desarrollo local en el contexto latinoamericano: una aproximación a la realidad venezolana*. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 1(2), 25-44. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2251136&info=resumen&idoma=SPA>
- Polko, A. (2015). *Modelos de presupuesto participativo: el estudio de caso de una ciudad polaca*. *Revista de Economía y Gestión*, 19(1), 34–44. <https://culturapedia.com/2021/07/25/desarrollo-local/>
- Pye, L. W. (1965). *The Concept of Political Development* [El concepto de desarrollo político]. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 358(1), 113. <https://doi.org/10.1177/000271626535800102>
- Remy, M. I., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: Un estudio de casos*. In Instituto de Estudios Peruanos (Primera ed, Vol. 40). [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1171/Remy\\_Urrutia\\_Veas\\_Presupuesto-participativo-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1171/Remy_Urrutia_Veas_Presupuesto-participativo-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas Castañeda, R. M. (2020). *Presupuesto Participativo y Satisfacción en la calidad de vida de los Pobladores del Distrito de Pacasmayo – Región La Libertad*. In Universidad César Vallejo. Universidad César Vallejo.
- Ruiz Pozo, L. (2007). *Marco conceptual sobre presupuesto participativo*. In Ciudad-EED/PDDL-Intercoperation.
- Santander, C., Ordoñez Gavilanes, M., & Castilo Ortega, Y. (2021). *Análisis de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población en el caso del Cantón El Tambo*. *FIPCAEC*, 6(4), 130–154. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i4.475>
- Santoya, A. M. (2022). *Implementación de la herramienta exelearning para la enseñanza de la moral en grado noveno b de la IE Gabriel García Márquez, de Aracataca, Magdalena*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/5577>.
- Shack, N., & Porras, H. (2023). *Principales desafíos del Presupuesto Participativo en el Perú a los 20 años de la Ley N° 28056*. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República.

- Selva, V. (2021). *Desarrollo local: concepto y modelos*. Culturapedia. <https://culturapedia.com/2021/07/25/desarrollo-local/>
- Useche M., Artigas W., Queipo B., & Perozo E. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos Cualitativos-Cuantitativos*. In *Universidad de la Guajira*. [https://www.researchgate.net/publication/344256464\\_Tecnicas\\_e\\_instrumentos\\_de\\_recoleccion\\_de\\_datos\\_Cuali-Cuantitativos](https://www.researchgate.net/publication/344256464_Tecnicas_e_instrumentos_de_recoleccion_de_datos_Cuali-Cuantitativos)
- Valdiviezo, M. (2013). *La Participación Ciudadana En El Perú Y Los Principales Mecanismos Para Ejercerla*. *Gestión Pública Y Desarrollo*, 1, A9-A11.
- Vara Horna, A. A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa*.
- Velita Castro, C. R., & Colm, V. (2020). *Proyectos priorizados del presupuesto participativo y calidad de vida en el distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2019*. In Universidad César Vallejo. Universidad César Vallejo.
- Wampler, B. (2000). *A Guide to Participatory Budgeting [Una guía para el presupuesto participativo]*. October, 1-32.

## ANEXOS

**Anexo 1**  
**Matriz de consistencia**

**Título:** El impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el Desarrollo Local del distrito de Asquipata, período 2021-2022

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿Cuál es el impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, 2021-2022?	Analizar el impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, 2021-2022	La ejecución del Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo local del distrito de Asquipata 2021-2022	Independiente: Presupuesto participativo	1.Preparación	1.1. Comunicación 1.2. Sensibilización 1.3. Convocatoria	Método: Cuantitativo Nivel: nivel explicativo o causal Tipo: Aplicada Diseño: No experimental-transversal Población: 50 Agentes participantes Muestra: 50 Agentes participantes
				2.Concertación	2.1. Desarrollo de talleres de trabajo 2.2. Formulación de acuerdos y compromisos	
				3.Coordinación	3.1. Articulación de Políticas y proyectos	
				4.Formalización	4.1. Coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA 4.2. Rendición de cuentas	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	Dependiente: Desarrollo Local	1. Político	1.1. Participación 1.2. Transparencia 1.3. Gestión 1.4. Control	
1. ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo político del distrito de Asquipata, 2021-2022?	1. Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo político del distrito de Asquipata, 2021-2022	1. El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo político del distrito de Asquipata,2021-2022				
2. ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el	2. Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el	2. El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo económico del				

desarrollo económico del distrito de Asquipata, 2021-2022?	desarrollo económico local del distrito de Asquipata, 2021-2022	distrito de Asquipata, 2021-2022				
3. ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022?	3. Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022	3. El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo sociocultural del distrito de Asquipata, 2021-2022		3.Sociocultural	3.1. Servicios básicos 3.2. Identidad 3.3. Turismo 3.4. Biblioteca	
4. ¿Cuál es el impacto del Presupuesto Participativo en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022?	4. Determinar el impacto del Presupuesto participativo en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022	4. El Presupuesto participativo impacta positivamente en el desarrollo tecnológico del distrito de Asquipata, 2021-2022		4. Tecnológico	4.1. Internet 4.2. Maquinaria	

**Anexo 2**  
**Matriz de operacionalización de variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	RANGO/VALOR
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	<p>“El presupuesto participativo es un instrumento de gestión pública donde la sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión. Mediante el diálogo y concertación, se logra el desarrollo del distrito, se mejora la calidad de vida de los vecinos y se asegura una inversión eficiente de recursos” Según el Ministerio de Economía y Finanzas (Guía de elaboración del Presupuesto por Resultados)</p>	[El presupuesto participativo se medirá a través de la prueba de Likert]	Preparación	-Comunicación -Sensibilización -Convocatoria	<p>1=Estoy muy en desacuerdo 2= Estoy en desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= Estoy de acuerdo 5= Estoy muy de acuerdo</p>	<p>5= Muy alto 4= Alto 3= Regular 2=Bajo 1= Muy bajo</p>
			Concertación	-Desarrollo de talleres de trabajo -Formulación de acuerdos y compromisos		
			Coordinación	-Articulación de Políticas y proyectos		
			Formalización	- Coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA -Rendición de cuentas		
DESARROLLO LOCAL	<p>" Es un proceso de cambio estructural realizado en un lugar determinado y está vinculado a una mejora a largo plazo en el nivel de vida de cada persona dentro de la comunidad y su entorno. Los gobiernos</p>	[El Desarrollo Local se medirá a través de la prueba de Likert]	Político	-Participación -Transparencia -Gestión - Control		
			Económico	-Empleo -Producción - Ingresos -Comercio		

	<p>locales participan en este proceso como articuladores del desarrollo integral del territorio" (CEPAL, 2001).</p>		<p>3.Sociocultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Servicios básicos</li> <li>-Identidad</li> <li>-Turismo</li> <li>- Biblioteca</li> </ul>		
			<p>4. Tecnológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> <li>-Maquinaria</li> </ul>		

**Anexo 3**  
**Matriz de Validación de Instrumento de Aplicación**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTION PUBLICA  
**ENCUESTA PILOTO**

La presente encuesta está dirigido a los pobladores del Distrito de Asquipata es confidencial y anónima solo se realizará con fines investigativos, agradecemos tu colaboración y honestidad en el desarrollo de la encuesta

**Investigación:** El Impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el Desarrollo Local del Distrito de Asquipata, en el periodo 2021-2022.

**Objetivo:** Analizar el impacto de la ejecución del Presupuesto Participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata,2021-2022

I Datos Generales:

Edad.....Profesión u ocupación.....Comunidad  
y/o Anexo.....Sexo.....

**Marque con un aspa (x) su respuesta.**

Variable 1: Presupuesto Participativo						
N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
		Estoy muy de acuerdo	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo	Estoy muy en desacuerdo
<b>1</b>	La municipalidad ha comunicado a la población sobre el presupuesto participativo utilizando medios de comunicación (radio altoparlante, visitas domiciliarias, volantes) pertinentes.					
<b>2</b>	Los agentes participantes han sido sensibilizados a través de talleres apropiados para el presupuesto participativo.					
<b>3</b>	Los agentes participantes han sido convocados oportunamente a través de un oficio para el taller del presupuesto participativo.					
<b>4</b>	Las necesidades de la comunidad han sido expuestas en el taller de presupuesto participativo de manera adecuada.					

5	Los proyectos de inversión pública han sido priorizados adecuadamente, evaluando los aspectos de desarrollo social, económico, recursos naturales medio ambiente e institucionales.					
6	El presupuesto económico para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ha establecido en base a la capacidad presupuestal de la municipalidad.					
7	En el acta se plasmó todas las acciones de los acuerdos y compromisos de las autoridades locales y comunales sobre los proyectos priorizados.					
8	Los proyectos priorizados para su financiamiento fueron presentados de manera oficial al gobierno provincial y regional, para su financiamiento, en el marco de las políticas públicas.					
9	El comité de vigilancia realizó sus funciones de fiscalización y monitoreo de manera oportuna sobre la incorporación de los proyectos priorizados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la municipalidad					
10	La población y las autoridades en la rendición de cuenta han sido informados sobre gastos del presupuesto participativo de manera transparente y en el tiempo establecido.					
<b>Variable 2: Desarrollo Local</b>						
	<b>ITEMS</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
		Estoy muy de acuerdo	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Estoy en desacuerdo	Estoy muy en desacuerdo
11	Las autoridades comunales participan con propuestas que recojan sus necesidades para la priorización de los proyectos de inversión del Presupuesto Participativo.					
12	La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes.					
13	Los proyectos priorizados que no cuentan con un presupuesto han sido gestionados de manera oportuna en el plazo establecido por el alcalde.					
14	El Comité de Vigilancia realiza sus funciones de control de manera oportuna y adecuada.					
15	La ejecución de los proyectos del presupuesto participativo ha generado puestos de trabajo para la población.					
16	Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción agrícola.					
17	Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción ganadera.					
18	Los ingresos económicos se incrementaron considerablemente con la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.					

<b>19</b>	La ejecución de los proyectos priorizados en los aspectos sociales y económico del presupuesto participativo, promueve el crecimiento del comercio en el distrito.					
<b>20</b>	Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de agua potable como necesidad primordial					
<b>21</b>	Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial					
<b>22</b>	Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de energía eléctrica como necesidad primordial.					
<b>23</b>	Las tradiciones y costumbres culturales de la comunidad son valoradas y fortalecidas.					
<b>24</b>	La municipalidad promueve las actividades culturales a través de la danza, música y artesanía.					
<b>25</b>	El turismo fue promovido de manera objetiva por los proyectos del presupuesto participativo.					
<b>26</b>	La biblioteca comunal fue implementada de manera adecuada por los proyectos del presupuesto participativo.					
<b>27</b>	La cobertura y acceso al servicio de internet es óptimo en su comunidad.					
<b>28</b>	La implementación de los proyectos priorizados promovió la renovación de la maquinaria agrícola					
<b>29</b>	La implementación de los proyectos priorizados promovió el mantenimiento de la maquinaria pesada.					

**MUCHAS GRACIAS**

## Anexo 4

### Validaciones de instrumento de aplicación por los expertos



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 preparación</b>								
1	Comunicación (1)	1. La municipalidad ha comunicado a la población sobre el presupuesto participativo utilizando medios de comunicación (radio altoparlante, visitas domiciliarias, volantes) pertinentes.	X		X		X		NINGUNA
2	Sensibilización (2)	2. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes	X		X		X		NINGUNA
3	Convocatoria (3)	3. Los agentes participantes han sido convocados oportunamente a través de un oficio para el taller del presupuesto participativo.							NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Concertación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Desarrollo de talleres de trabajo (4,5,6)	4. Las necesidades de la comunidad han sido expuestas en el taller de presupuesto participativo de manera adecuada. 5. Los proyectos de inversión pública han sido priorizados adecuadamente, evaluando los aspectos de desarrollo social, económico, recursos naturales medio ambiente e institucionales. 6. El presupuesto económico para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ha establecido en base a la capacidad presupuestal de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA
5	Formulación de acuerdos y compromisos (7)	7. En el acta se plasmó todas las acciones de los acuerdos y compromisos de las autoridades locales y comunales sobre los proyectos priorizados.	X		X		X		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3 Coordinación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Articulación de políticas y proyectos GR, GLP y GLD (8)	8. Los proyectos priorizados para su financiamiento fueron presentados de manera oficial al gobierno provincial y regional, para su financiamiento, en el marco de las políticas públicas.	X		X		X		NINGUNA

	DIMENSION 4 Formalización		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA (9)	9. El comité de vigilancia realizó sus funciones de fiscalización y monitoreo de manera oportuna sobre la incorporación de los proyectos priorizados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA
8	Rendición de cuentas (10)	10. La población y las autoridades en la rendición de cuenta han sido informados sobre gastos del presupuesto participativo de manera transparente y en el tiempo establecido.	X		X			X	NINGUNA

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X]**      **Aplicable después de corregir []**      **No aplicable []**

**Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:** **Mg. Izarra Morales Wendy Aurora**

**DNI:** 70029545

**Especialidad del validador:** **Mg. Gestión Pública**

**de junio del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Wendy A. Izarra Morales  
ABOGADA  
Reg. CAL SUR N° 01774

**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DESARROLLO LOCAL**

N.º	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 Político</b>								
1	Participación (11)	11. Las autoridades comunales participan con propuestas que recojan sus necesidades para la priorización de los proyectos de inversión del Presupuesto Participativo.	x		x		x		NINGUNA
2	Transparencia (12)	12. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes.	x		x		x		NINGUNA
3	Gestión (13)	13. Los proyectos priorizados que no cuentan con un presupuesto han sido gestionados de manera oportuna en el plazo establecido por el alcalde.	x		x		x		NINGUNA
4	Control (14)	14. El Comité de Vigilancia realiza sus funciones de control de manera oportuna y adecuada.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Económico</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	Empleo (15)	15. La ejecución de los proyectos del presupuesto participativo ha generado puestos de trabajo para la población.	x		x		x		NINGUNA
6	Producción (16,17,)	16. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción agrícola. 17. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción ganadera.	x		x		x		NINGUNA
7	Ingresos (18)	18. Los ingresos económicos se incrementaron considerablemente con la ejecución de los proyectos	x		x		x		NINGUNA

		priorizados en el Presupuesto Participativo.							
8	Comercio (19)	19. La ejecución de los proyectos priorizados en los aspectos sociales y económico del presupuesto participativo, promueve el crecimiento del comercio en el distrito.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3</b> <b>Sociocultural</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Servicios básicos (20,21,22)	20. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial 21. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial. 22. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de energía eléctrica como necesidad primordial.	x		x		x		NINGUNA
10	Identidad (23,24)	23. Las tradiciones y costumbres culturales de la comunidad son valoradas y fortalecidas. 24. La municipalidad promueve las actividades culturales a través de la danza, música y artesanía.	x		x		x		NINGUNA
11	Turismo (25)	25. El turismo fue promovido de manera objetiva por los proyectos del presupuesto participativo.	x		x		x		NINGUNA
12	Biblioteca (26)	26. La biblioteca comunal fue implementada de manera adecuada por los proyectos del presupuesto participativo.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 4</b> <b>Tecnológico</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
13	Internet (27)	27. La cobertura y acceso al servicio de internet es óptimo en su comunidad.	x		x		x		NINGUNA

15	Maquinaria (28,29)	28. La implementación de los proyectos priorizados promovió la renovación de la maquinaria agrícola 29. La implementación de los proyectos priorizados promovió el mantenimiento de la maquinaria pesada	x		x		x		NINGUNA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**            **Aplicable después de corregir []**            **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Mg. Izarra Morales Wendy Aurora**

**DNI:70029545**

Especialidad del validador: **Mg. Gestión Pública**



Wendy A. Izarra Morales  
ABOGADA  
Reg. CAL SUR N° 01774

**02 de junio del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Nº	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 preparación</b>								
1	Comunicación (1)	1. La municipalidad ha comunicado a la población sobre el presupuesto participativo utilizando medios de comunicación (radio altoparlante, visitas domiciliarias, volantes) pertinentes.	X		X		X		NINGUNA
2	Sensibilización (2)	2. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes	X		X		X		NINGUNA
3	Convocatoria (3)	3. Los agentes participantes han sido convocados oportunamente a través de un oficio para el taller del presupuesto participativo.							NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Concertación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Desarrollo de talleres de trabajo (4,5,6)	4. Las necesidades de la comunidad han sido expuestas en el taller de presupuesto participativo de manera adecuada. 5. Los proyectos de inversión pública han sido priorizados adecuadamente, evaluando los aspectos de desarrollo social, económico, recursos naturales medio ambiente e institucionales. 6. El presupuesto económico para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ha establecido en base a la capacidad presupuestal de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA
5	Formulación de acuerdos y compromisos (7)	7. En el acta se plasmó todas las acciones de los acuerdos y compromisos de las autoridades locales y comunales sobre los proyectos priorizados.	X		X		X		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3 Coordinación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Articulación de políticas y proyectos GR, GLP y GLD (8)	8. Los proyectos priorizados para su financiamiento fueron presentados de manera oficial al gobierno provincial y regional, para su financiamiento, en el marco de las políticas públicas.	X		X		X		NINGUNA
	<b>DIMENSION 4 Formalización</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
7	Coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA (9)	9. El comité de vigilancia realizó sus funciones de fiscalización y monitoreo de manera oportuna sobre la incorporación de los proyectos priorizados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA

8	Rendición de cuentas (10)	10. La población y las autoridades en la rendición de cuenta han sido informados sobre gastos del presupuesto participativo de manera transparente y en el tiempo establecido.	X		X			X	NINGUNA
---	---------------------------	--	---	--	---	--	--	---	---------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_ **CONTENIDO SUFICIENTE** \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. EDISON RAMOS CARTOLIN

**DNI:** 45223487

**Especialidad del validador:** Mg. Gestión Publica

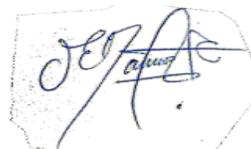
**02 de junio del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DESARROLLO LOCAL

N.º	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 Político</b>								
1	Participación (11)	11. Las autoridades comunales participan con propuestas que recojan sus necesidades para la priorización de los proyectos de inversión del Presupuesto Participativo.	x		x		x		NINGUNA
2	Transparencia (12)	12. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes.	x		x		x		NINGUNA
3	Gestión (13)	13. Los proyectos priorizados que no cuentan con un presupuesto han sido gestionados de manera oportuna en el plazo establecido por el alcalde.	x		x		x		NINGUNA
4	Control (14)	14. El Comité de Vigilancia realiza sus funciones de control de manera oportuna y adecuada.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Económico</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	Empleo (15)	15. La ejecución de los proyectos del presupuesto participativo ha generado puestos de trabajo para la población.	x		x		x		NINGUNA
6	Producción (16,17,)	16. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción agrícola. 17. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción ganadera.	x		x		x		NINGUNA

7	Ingresos (18)	18. Los ingresos económicos se incrementaron considerablemente con la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.	x		x		x		NINGUNA
8	Comercio (19)	19. La ejecución de los proyectos priorizados en los aspectos sociales y económico del presupuesto participativo, promueve el crecimiento del comercio en el distrito.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3</b> <b>Sociocultural</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Servicios básicos (20,21,22)	20. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial 21. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial. 22. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de energía eléctrica como necesidad primordial.	x		x		x		NINGUNA
10	Identidad (23,24)	23. Las tradiciones y costumbres culturales de la comunidad son valoradas y fortalecidas. 24. La municipalidad promueve las actividades culturales a través de la danza, música y artesanía.	x		x		x		NINGUNA
11	Turismo (25)	25. El turismo fue promovido de manera objetiva por los proyectos del presupuesto participativo.	x		x		x		NINGUNA
12	Biblioteca (26)	26. La biblioteca comunal fue implementada de manera	x		x		x		NINGUNA



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 preparación</b>								
1	Comunicación (1)	1. La municipalidad ha comunicado a la población sobre el presupuesto participativo utilizando medios de comunicación (radio altoparlante, visitas domiciliarias, volantes) pertinentes.	X		X		X		NINGUNA
2	Sensibilización (2)	2. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes	X		X		X		NINGUNA
3	Convocatoria (3)	3. Los agentes participantes han sido convocados oportunamente a través de un oficio para el taller del presupuesto participativo.							NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Concertación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Desarrollo de talleres de trabajo (4,5,6)	4. Las necesidades de la comunidad han sido expuestas en el taller de presupuesto participativo de manera adecuada. 5. Los proyectos de inversión pública han sido priorizados adecuadamente, evaluando los aspectos de desarrollo social, económico, recursos naturales medio ambiente e institucionales. 6. El presupuesto económico para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se ha establecido en base a la capacidad presupuestal de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA
5	Formulación de acuerdos y compromisos (7)	7. En el acta se plasmó todas las acciones de los acuerdos y compromisos de las autoridades locales y comunales sobre los proyectos priorizados.	X		X		X		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3 Coordinación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Articulación de políticas y proyectos GR, GLP y GLD (8)	8. Los proyectos priorizados para su financiamiento fueron presentados de manera oficial al gobierno provincial y regional, para su financiamiento, en el marco de las políticas públicas.	X		X		X		NINGUNA
	<b>DIMENSION 4 Formalización</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	

7	Coordinación para la inclusión del PIPs en el PIA (9)	9. El comité de vigilancia realizó sus funciones de fiscalización y monitoreo de manera oportuna sobre la incorporación de los proyectos priorizados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la municipalidad	X		X		X		NINGUNA
8	Rendición de cuentas (10)	10. La población y las autoridades en la rendición de cuenta han sido informados sobre gastos del presupuesto participativo de manera transparente y en el tiempo establecido.	X		X			X	NINGUNA

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X]**    **Aplicable después de corregir []**    **No aplicable []**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr. INFANTE YUPANQUI CARLOS RODRIGO

**DNI:** 28309650

**Especialidad del validador:** Doctor en Sociología (Especialista en Democracia y participación ciudadana)

**27 de mayo 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DESARROLLO LOCAL

N.º	DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 Político</b>								
1	Participación (11)	11. Las autoridades comunales participan con propuestas que recojan sus necesidades para la priorización de los proyectos de inversión del Presupuesto Participativo.	x		x		x		NINGUNA
2	Transparencia (12)	12. La priorización de los proyectos en el Presupuesto participativo se llevó a cabo respetando los acuerdos y opiniones de los participantes.	x		x		x		NINGUNA
3	Gestión (13)	13. Los proyectos priorizados que no cuentan con un presupuesto han sido gestionados de manera oportuna en el plazo establecido por el alcalde.	x		x		x		NINGUNA
4	Control (14)	14. El Comité de Vigilancia realiza sus funciones de control de manera oportuna y adecuada.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 2 Económico</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	Empleo (15)	15. La ejecución de los proyectos del presupuesto participativo ha generado puestos de trabajo para la población.	x		x		x		NINGUNA
6	Producción (16,17,)	16. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción agrícola. 17. Los proyectos priorizados en los talleres de presupuesto participativo promueven el desarrollo o mejora de la producción ganadera.	x		x		x		NINGUNA

7	Ingresos (18)	18. Los ingresos económicos se incrementaron considerablemente con la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.	x		x		x		NINGUNA
8	Comercio (19)	19. La ejecución de los proyectos priorizados en los aspectos sociales y económico del presupuesto participativo, promueve el crecimiento del comercio en el distrito.	x		x		x		NINGUNA
	<b>DIMENSIÓN 3</b> <b>Sociocultural</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
9	Servicios básicos (20,21,22)	20. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial 21. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de desagüe y letrina como necesidad primordial. 22. Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se orientan a atender la provisión de los servicios de energía eléctrica como necesidad primordial.	x		x		x		NINGUNA
10	Identidad (23,24)	23. Las tradiciones y costumbres culturales de la comunidad son valoradas y fortalecidas. 24. La municipalidad promueve las actividades culturales a través de la danza, música y artesanía.	x		x		x		NINGUNA
11	Turismo (25)	25. El turismo fue promovido de manera objetiva por los proyectos del presupuesto participativo.	x		x		x		NINGUNA
12	Biblioteca (26)	26. La biblioteca comunal fue implementada de manera	x		x		x		NINGUNA

		adecuada por los proyectos del presupuesto participativo.							
	<b>DIMENSIÓN 4 Tecnológico</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
<b>13</b>	Internet (27)	27. La cobertura y acceso al servicio de internet es óptimo en su comunidad.	x		x		x		NINGUNA
<b>15</b>	Maquinaria (28,29)	28. La implementación de los proyectos priorizados promovió la renovación de la maquinaria agrícola 29. La implementación de los proyectos priorizados promovió el mantenimiento de la maquinaria pesada	x		x		x		NINGUNA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**        **Aplicable después de corregir []**        **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. INFANTE YUPANQUI CARLOS RODRIGO

DNI:28309650

Especialidad del validador: **Doctor en Sociología (Especialidad en estudios de Democracia y Participación ciudadana)**

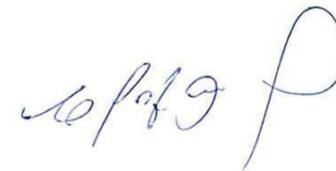
27 de mayo del 2023

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## Anexo 5

### Registro nacional de grados y títulos de la SUNEDU

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
INFANTE YUPANQUI, CARLOS RODRIGO DNI 28309650	<b>DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES</b>  Fecha de diploma: 03/08/2009 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <b>PERU</b>
INFANTE YUPANQUI, CARLOS RODRIGO DNI 28309650	<b>LICENCIADO EN PERIODISMO</b>  Fecha de diploma: 28/02/1998 Modalidad de estudios: -	ESCUELA DE PERIODISMO JAIME BAUSATE Y MEZA <b>PERU</b>
INFANTE YUPANQUI, CARLOS RODRIGO DNI 28309650	<b>BACHILLER EN PERIODISMO</b>  Fecha de diploma: 18/02/1998 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	ESCUELA DE PERIODISMO JAIME BAUSATE Y MEZA <b>PERU</b>
INFANTE YUPANQUI, CARLOS RODRIGO DNI 28309650	<b>MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>  Fecha de diploma: 01/12/2004 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <b>PERU</b>

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
IZARRA MORALES, WENDY AURORA DNI 70029545	<b>Maestra en Gestión Pública</b>  Fecha de diploma: 21/03/2023 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/04/2021 Fecha egreso: 01/09/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>
IZARRA MORALES, WENDY AURORA DNI 70029545	<b>ABOGADA</b>  Fecha de diploma: 31/12/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <b>PERU</b>
IZARRA MORALES, WENDY AURORA DNI 70029545	<b>BACHILLER EN DERECHO</b>  Fecha de diploma: 28/02/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 11/09/2013 Fecha egreso: 18/07/2019	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <b>PERU</b>

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
RAMOS CARTOLIN, EDISON DNI 45223487	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> <b>Fecha de diploma: 12/12/22</b> Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/04/2021 Fecha egreso: 01/09/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>
RAMOS CARTOLÍN, EDISON DNI 45223487	<b>INGENIERO AGROINDUSTRIAL</b> <b>Fecha de diploma: 20/07/12</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  TIPO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DUPLICADO</b></li> </ul>	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC <b>PERU</b>
RAMOS CARTOLIN, EDISON DNI 45223487	<b>INGENIERO AGROINDUSTRIAL</b> <b>Fecha de diploma: 20/07/2012</b> Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC <b>PERU</b>
RAMOS CARTOLIN, EDISON DNI 45223487	<b>BACHILLER EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL</b> <b>Fecha de diploma: 04/11/2011</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC <b>PERU</b>

**Anexo 7**  
**Constancia de idiomas**



**CENTRO DE IDIOMAS**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CID- 2023-01-LN-6158

## CONSTANCIA

La Jefe Nacional del Centro de Idiomas  
de la Universidad César Vallejo

### Hace Constar

Que el(la) Sr.(ta) **OSCCO SALAS , FELIX**, estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad César Vallejo – Lima Los Olivos; con código N° 7002770478, ha aprobado el curso de 200 horas de QUECHUA POSGRADO , obteniendo las siguientes notas:

NIVEL	PROMEDIO FINAL	MES	AÑO	PROGRAMA
IDIOMA QUECHUA	15 (quince)	marzo	2023	(Convalidación Externa)

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Los Olivos, 19 de abril de 2023

Atentamente,



**Dra. Erica De Paz Berrospi**  
Jefatura Nacional del Centro de Idiomas  
Universidad César Vallejo



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Impacto de la ejecución del presupuesto participativo en el desarrollo local del distrito de Asquipata, periodo 2021-2022.", cuyo autor es OSCCO SALAS FELIX, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO <b>DNI:</b> 20028763 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5871-3471	Firmado electrónicamente por: WMANSILLAA el 11- 08-2023 22:53:03

Código documento Trilce: TRI - 0629255